



\$10

Año CV Número 39,463 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., MARTES 10 DE ENERO DE 2023



DIRECTOR GERENTE: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



1/Deportivo



4/Nacional



1/En Escena



Justicia

Urge AMLO a no abandonar a América Latina

- Mandatarios sostienen reunión bilateral
- Pide Obrador relación a través del respeto

Especial

En medio de altas expectativas respecto a la X Cumbre de Líderes de América del Norte, los mandatarios de México y Estados Unidos tuvieron su primer encuentro formal para platicar sobre aspectos importantes de la región.

A las 13:00 horas, el primer



RECHAZAN EL RACISMO

" Creemos en el respeto hacia los demás, rechazamos todas las formas de xenofobia, racismo, discriminación y clasismo y nos atrevemos a soñar con un tiempo en el que todos seamos iguales y libres.**"**

Gutiérrez Müller y Jill Biden
Declaración conjunta

ministro canadiense Justin Trudeau, arribó al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles acompañado de su esposa Sophie Grégoire Trudeau, quien recibió un ramo de flores por parte de Beatriz Gutiérrez Müller, presente en la recepción junto con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

En un primer momento, en punto de las 16:21 horas, el presidente Joe Biden arribó junto con su esposa, Jill, a Palacio Nacional, donde fueron recibidos por López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller.

Y aunque no se tenía previsto en la agenda, las esposas de los mandatarios leyeron una declaración conjunta en inglés y español en la que condenaban la xenofobia y el racismo.

Posteriormente, AMLO y Biden, cada uno con su respectivo equipo de trabajo, celebraron la primera reunión bilateral formal México-Estados Unidos.

En ella, López Obrador sostuvo que Estados Unidos debe dejar el olvido que tiene respecto a la región de América Latina y El Caribe y urgir a iniciar una nueva etapa de relaciones a través del respeto y la ayuda mutua.

Biden, por su parte, afirmó que su país está comprometido a garantizar la paz y tranquilidad de los pueblos, y para ello se enfoca también en otras regiones del mundo.



Afirma Biden estar comprometido con la paz de los pueblos. Presidente recibe a primer ministro canadiense en el Alfa.



Mandatario mexicano compartió a su homólogo estadounidense el deseo de tener apoyo mutuo.

ASÍ SE EXPRESARON



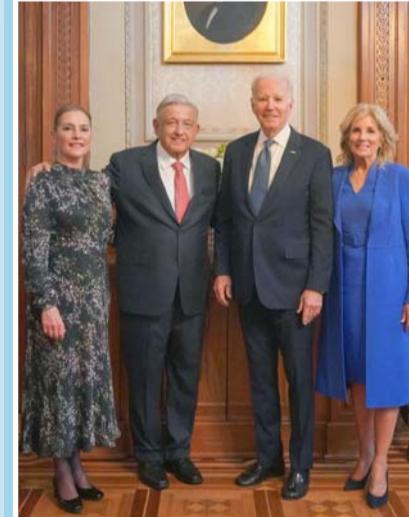
" Presidente Biden, usted tiene la llave para abrir y mejorar sustancialmente las relaciones entre todos los países del continente americano.**"**

Andrés Manuel López Obrador



" Estamos comprometidos con lograr un mejor futuro que se base en la paz y la prosperidad para todos nuestros pueblos.**"**

Joe Biden



Beatriz Gutiérrez, López Obrador, Joe Biden y Jill Biden.

AGENDA DE CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

MARTES 10

- 11:30 horas. Almuerzo previo a Cumbre de López Obrador, Joe Biden y Justin Trudeau.
- 13:30 horas. Inicia la Cumbre de Líderes de América del Norte en Palacio Nacional.
- 15:30 horas. Mensaje a medios.

MIÉRCOLES 11

- 10:30 horas. Primer ministro canadiense llega a Palacio Nacional.
- 11:15 horas. Comienza reunión de Obrador con Trudeau.



Condona López Obrador a "zopilotes" que trafican con el dolor humano, mientras los usuarios sufren por el servicio.

Defiende Presidente a Sheinbaum por accidente en Metro

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su respaldo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, tras el accidente de la Línea 3 del Metro, pues aseguró que "se alborotan los zopilotes" y llamó a no "traficar con el dolor humano". Afirmó que se apoyará con todo lo que necesite el gobierno capitalino.

El accidente del pasado sábado 7 de enero en la interestación del metro La Raza cobró la vida de una persona y más de 100 lesionados.

En conferencia de prensa, el presidente López Obrador llamó a no "traficar con el dolor humano" porque eso es no tener escrupulo de ninguna índole.

"Quiero aprovechar porque se alborotan los zopilotes con todo respeto, quiero expresar mi solidaridad, mi apoyo, todo lo que necesite al Gobierno de la Ciudad y la Jefa de Gobierno, que es una mujer trabajadora, integra y honesta", expresó el mandatario.

Aseguró que como ya estamos en temporada electoral sus adversarios se aprovechan para descalificar y atacar.

"Todos tenemos la obligación de actuar con rectitud y asumir nuestras responsabilidades, pero no deja de haber este ingrediente, no deja de haber grilla, politiquería".

Pidió esperar a que concluya la investigación judicial que determine

cúales fueron las causas del accidente del pasado sábado en la Línea 3, porque se va a dar a conocer la verdad sin ocultar absolutamente nada.

"Además hay una investigación judicial, se tiene que ver si fue falta de mantenimiento, si de debió a una falla eléctrica, a un acto premeditado, en fin, se tiene que saber qué sucedió, que originó el accidente. Estamos hablando de una joven fallecida, de heridos, es dolor humano, por eso lo de los zopilotes, es fuerte, pero no se puede traficar con el dolor humano, eso es una enajenación, eso es no tener escrupulos morales de ninguna índole, Vamos a esperar a que se tengan los resultados".

Cede la inflación 'dura' tras 2 años de aumento

Ciudad de México / El Universal

La inflación subyacente, es decir, la parte más dura del incremento general de precios, moderó su crecimiento anual al cierre del año pasado por primera vez luego de 24 meses de alzas, al pasar de 8.51% en noviembre a 8.35% en diciembre, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Pese a lo anterior, analistas de UBS, firma global de servicios financieros, señalan que el Banco de México (Banxico) se mantiene cauteloso sobre la dirección de la inflación y esta postura parece justificada antes de la tradicional subida de precios, la cuesta de enero, con algunos artículos, como el pan, registrando ya aumentos significativos.

"La disminución de la inflación subyacente en diciembre debe ser vista con cautela, pues fue resultado de un efecto de alta base de comparación del nivel de precios en diciembre de 2021 y de una moderación de las presiones inflacionarias de mercancías, principalmente las no alimenticias", advirtieron especialistas de Grupo Financiero Base.

No obstante, salvo posibles choques externos, los analistas de UBS estiman que la inflación ha cambiado y que se deberían percibir mejoras de los precios en los próximos trimestres.

Para enero de 2023, los analistas de instituciones financieras en el país

consultadas por CitiBanamex proyectan una inflación mensual al 0.56%, superior al 0.38% de diciembre, mientras que la parte subyacente llegaría a 0.51%, menor al 0.65% reportado el mes pasado.

TERMINÓ 2022 EN 7.82%

La inflación a tasa anual en México terminó 2022 en 7.82% cifra ligeramente superior al 7.80% reportado en noviembre debido a una base de comparación más retadora. De esta forma se constituye en el cierre de año más alto desde diciembre del 2000 cuando llegó a 8.96%, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el último mes del año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.38% respecto al mes anterior, tasa superior al 0.36% reportado un año antes.

Instinto, destino: Tara y Ovidio

José Luis Galván Hernández

Al acecho, vigilando a la presa a veces se escapa, pero cuando la atrapa va a la yugular.

Una madrugada se oían ruidos agudos que venían de afuera del patio, eran los últimos momentos de la vida de un pequeño minino, que los destrozaba con su hocico mi mascota Tara, una perra labrador.

Tara solo tiene un año, nació y creció en la naturaleza, en nuestra casa de Santiago, en donde las mañanas te despierta el canto de los gallos, desayunas con la música que produce el canto de los pájaros, a veces llegan chachalacas a contarte con ruidos ensordecedores los peligros de la noche anterior; mi perra ha intentado callarlos de una tarascada pero estos vuelan.

En este año que Tara tiene de vida, aprendió por instinto natural a cazar; algún pájaro despistado, gallos y tlacuaches, han sido sus víctimas.

También ha sufrido las derrotas humillantes de las liebres que por más que corre se le van y la burla de las ardillas que delante de sus ojos llegan a robarse las nueces de nuestro nogal.

¿Pasa algo similar en el humano?

Un niño que creció con historias "trifinales" de un padre que celebraba el acabar con la vida de los carteles enemigos, que tenía una prosperidad y lujo gracias a envenenar a miles de jóvenes con las drogas.

Con comunidades que callaba cuando de una manera u otra se veía beneficiada por la ayuda del "bondadoso" Chapo.

Y quizás, para que el pequeño Ovidio de niño se durmiera, no había canciones de cuna, si no la música de los narcocorridos que narraban la apología de su padre.

¿Quién decidió el destino de Ovidio? ¿Su padre porque era lo mejor para su hijo?

O él, al crecer oyendo historias de esfuerzo, de triunfos y de poder.

Además de ver en series de televisión la historia de su papá, que lo hace casi un héroe y mártir de las tracciones, de las corrupciones del gobierno en turno.

¿Estaría consciente que moriría joven o que terminaría el resto de su vida en una cárcel igual que su padre?

Quizás Ovidio no se podía escapar de ese destino, porque la vida a él también lo asechaba, por más que huyera, sería siempre el hijo del narcotraficante que ha mandado matar a miles de personas y otros miles por la droga que distribuye.

La naturaleza de los animales nos puede parecer en ocasiones cruel, como las muertes que ha causado "la pequeña Tara" por su instinto.

Pero creo que los hombres deberíamos intentar ser unos héroes para luchar con un destino impuesto por las circunstancias o nuestros padres... lástima que Ovidio no lo logró.

¡No más deuda pública!

Lupita Rodríguez Martínez

La Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública es una iniciativa ciudadana que desde hace cuatro años trabaja en agrupar y organizar a hombres y mujeres de diversos movimientos y redes de activistas e intelectuales, así como a público en general de todas las Entidades de la República, para que en México se proclame "no más deuda pública!".

A principios del 2020, las y los integrantes de la Promotora Nacional lanzaron un llamado de alerta -que coincidió con la declaratoria de la pandemia del Covid-19-, para advertir al gobierno federal que el pago de la deuda en el contexto de la crisis inflacionaria mundial, afectaría a la economía nacional, a la economía de los hogares y a la sociedad en su conjunto.

Expusieron que la deuda pública cada día crecía más y costaba cada vez más y que México pagaría al año siguiente, si no se modificaba el Presupuesto General de la República, poco menos de 125 millones de pesos cada hora por concepto de intereses de

la deuda: ¡casi 3 mil millones de pesos cada día!

El señalamiento fue que dichos montos resultaban insostenibles para el bajo crecimiento de nuestra economía, más aún cuando la emergencia sanitaria y la guerra de Rusia contra Ucrania podrían derivar en más cierres de empresas, pérdida masiva de empleos, mayor inseguridad y síntomas de ingobernabilidad; es decir, una escenaria catastrófico, por lo que proponer:

1.- Crear una auditoría ciudadana para transparentar el uso de los créditos contraídos y reconocer cuáles son deudas ilegítimas e injustas.

2.- Suspender el pago del servicio de la deuda pública al menos durante dos años para reestructurarla, ante la inminente inflación por la pandemia.

3.- Cancelar de inmediato la deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro/Instituto para la Protección al Ahorro Bancario FOBAPROA/IPAB.

4.- Aplicar los recursos rescatados a los nuevos programas sociales, para que ayuden a resolver necesidades urgentes y reactiven la economía.

En esta lucha por dejar de socializar las deudas y privatizar las ganancias,

nos adherimos a las propuestas del grupo plural de ciudadanos, especialmente en cuanto al FOBAPROA/IPAB, por tratarse de uno de los peores agravios al pueblo mexicano cometido por los políticos neoliberales.

Creado en 1990 por el presidente Carlos Salinas, para proteger a los ahorradores, el FOBAPROA terminó siendo usado por el presidente entrante, Ernesto Zedillo, para salvar a los dueños de bancos tras la crisis económica de 1994 o el llamado "error de diciembre", que causó la devaluación del peso.

Según investigaciones de la revista Proceso, el uso de recursos del Estado para rescatar a los bancos fue un acto de corrupción con los banqueros, quienes registraron sus deudas a la cartera vencida que rescató el gobierno federal. Es decir, las deudas privadas son pagadas con los impuestos de los mexicanos, que bien podrían ocuparse en salud, educación y empleo.

Hace casi 30 años la deuda que el gobierno absorbió fue de 552 mil millones de pesos y de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, a diciembre del 2021, la deuda del FOBAPROA/IPAB alcanzó 1 billón 040,507 mil.

Sheinbaum y la maldición del Metro

Salvador García Soto

La decisión de haberle recortado presupuestos a un sistema como el Metro, que funciona todavía con equipos e infraestructura de entre 30 y 50 años, ha resultado una de las más costosas y dañinas no sólo para los millones de usuarios diarios de ese medio de transporte, sino también para la responsable de esos recortes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. No es casualidad, ni mala suerte que tres de los cuatro accidentes más trágicos ocurridos en las instalaciones del Metro, en 54 años de historia que tiene, se hayan registrado durante la actual administración capitalina, que acumula 28 muertos en cuatro años por tragedias y "accidentes" de ese transporte, mientras en los 50 años previos solo se contó una gran tragedia con 31 muertos en 1975.

Cada peso que le han quitado al Metro para destinarlo a cualquier otra actividad en la ciudad —incluyendo el millonario gasto en propaganda y promoción de la imagen de la jefa de Gobierno— está pasando una factura política muy alta para la doctora y sus aspiraciones presidenciales. Con todo y que su tutor político, el presidente López Obrador, la soporta y la sostiene, poniendo cara por ella para justificar y minimizar sus errores, cada vez se hará más difícil explicar y justificar por qué se están muriendo usuarios del Metro, en accidentes que ocurren con una frecuencia inusitada y que además minimizan y ocultan llamanlos "incidentes", cuando el Metro funcionó, antes de esta administración, con estándares aceptables de seguridad, si bien siempre con carencias e inversión insuficiente por su costo subsidiado y controlado por motivos políticos.

¿Cómo hacer que los mexicanos confíen en las capacidades y habilidades de una aspirante presidencial para gobernar a todo el país, cuando la negligencia y austeridad aplicada en el mantenimiento del principal sistema de transporte de la ciudad que gobierna esa candidata están costando vidas en accidentes que pudieron evitarse si se invirtiera lo suficiente en modernizar equipos e infraestructura y se escucharan las quejas y denuncias sobre fallas en el servicio y las instalaciones físicas que realizan usuarios y trabajadores del Sindicato del Metro?

Por si la gravedad de las constantes fallas y accidentes en el Metro y su relación con el mantenimiento insuficiente fuera poco, ahora también se confirma que la campaña anticipada que, con recursos económicos millonarios sin explicar y violando flagrantemente la ley electoral, realiza la doctora Sheinbaum es incompatible con su responsabilidad de gobernar a una ciudad tan compleja y demandante.

Para cuando la situación se había estabilizado, ya la noticia del letal choque de trenes en el Metro no sólo se había vuelto tendencia en redes sociales y se movía en los medios nacionales e internacionales. Utilizando el hashtag #EsClaudia, como su lema de campaña, los usuarios de Twitter cuestionaron a la jefa de Gobierno y a su administración lo mismo por haber llamado "incidente" al choque donde murió una persona y 57 resultaron heridas, que por afectar y disminuir los presupuestos del STC Metro, hasta por señalarla como responsable de las personas fallecidas en los tres accidentes registrados en su gestión.

Aunque hubo reacción desde las cuentas oficiales del Gobierno de la Ciudad de México y la doctora Sheinbaum nunca dejó de estar mandando mensajes en las redes sobre lo ocurrido y su presencia tardía en el lugar, la opinión en redes fue abrumadoramente negativa para el gobierno capitalino y su titular, a quien reprocharon estar en Morelia mientras ocurría la tragedia y el que no haya

dante. Porque en esta última tragedia, donde murió la joven Yaretti, de 18 años, y hubo más de 57 heridos y hospitalizados, la primera queja de las víctimas del choque de trenes ocurrido el sábado pasado por la mañana, es que "tardaron demasiado en ayudarnos, nos dejaron solos por casi 45 minutos y no llegó en ese tiempo nadie a auxiliarnos".

La lenta respuesta de las autoridades capitalinas, que podrán intentar justificar por tratarse de un día inhábil, toma otras dimensiones cuando se filtra ayer el dato de que a la doctora Claudia Sheinbaum el choque letal de los trenes de la Línea 3 la cogió en Michoacán, en la ciudad de Morelia, a donde se preparaba para dictar una conferencia magistral titulada "Las Políticas exitosas de la Ciudad de México". Ya en la capital michoacana, a Sheinbaum le avisaron del trágico accidente en el Metro y comenzó a tuetear que ya estaba al tanto del problema, mientras llegaban al lugar más de media hora después de ocurrido el choque, Omar García Harfuch, Martí Batres y Adrián Lajous.

La jefa de Gobierno tuvo que pedir prestado un helicóptero del gobierno de Michoacán, cuyo titular el morenista Alfredo Ramírez Bedolla la había invitado a promover su imagen. Tres horas le tomó a la doctora poder llegar finalmente al punto exacto de la tragedia, cuando ya habían sacado a las 10 personas que quedaron prensadas, ya habían trasladado el cuerpo de la joven muerta y había llevado a los hospitales a la mayoría de los heridos, mientras al resto de los usuarios que resultaron con crisis nerviosas y lesiones menores los mandaban a su casa, después de haberles pedido "no grabar videos, no hablar con los medios y no hacer denuncias".

Para cuando la situación se había estabilizado, ya la noticia del letal choque de trenes en el Metro no sólo se había vuelto tendencia en redes sociales y se movía en los medios nacionales e internacionales. Utilizando el hashtag #EsClaudia, como su lema de campaña, los usuarios de Twitter cuestionaron a la jefa de Gobierno y a su administración lo mismo por haber llamado "incidente" al choque donde murió una persona y 57 resultaron heridas, que por afectar y disminuir los presupuestos del STC Metro, hasta por señalarla como responsable de las personas fallecidas en los tres accidentes registrados en su gestión.

Aunque hubo reacción desde las cuentas oficiales del Gobierno de la Ciudad de México y la doctora Sheinbaum nunca dejó de estar mandando mensajes en las redes sobre lo ocurrido y su presencia tardía en el lugar, la opinión en redes fue abrumadoramente negativa para el gobierno capitalino y su titular, a quien reprocharon estar en Morelia mientras ocurría la tragedia y el que no haya

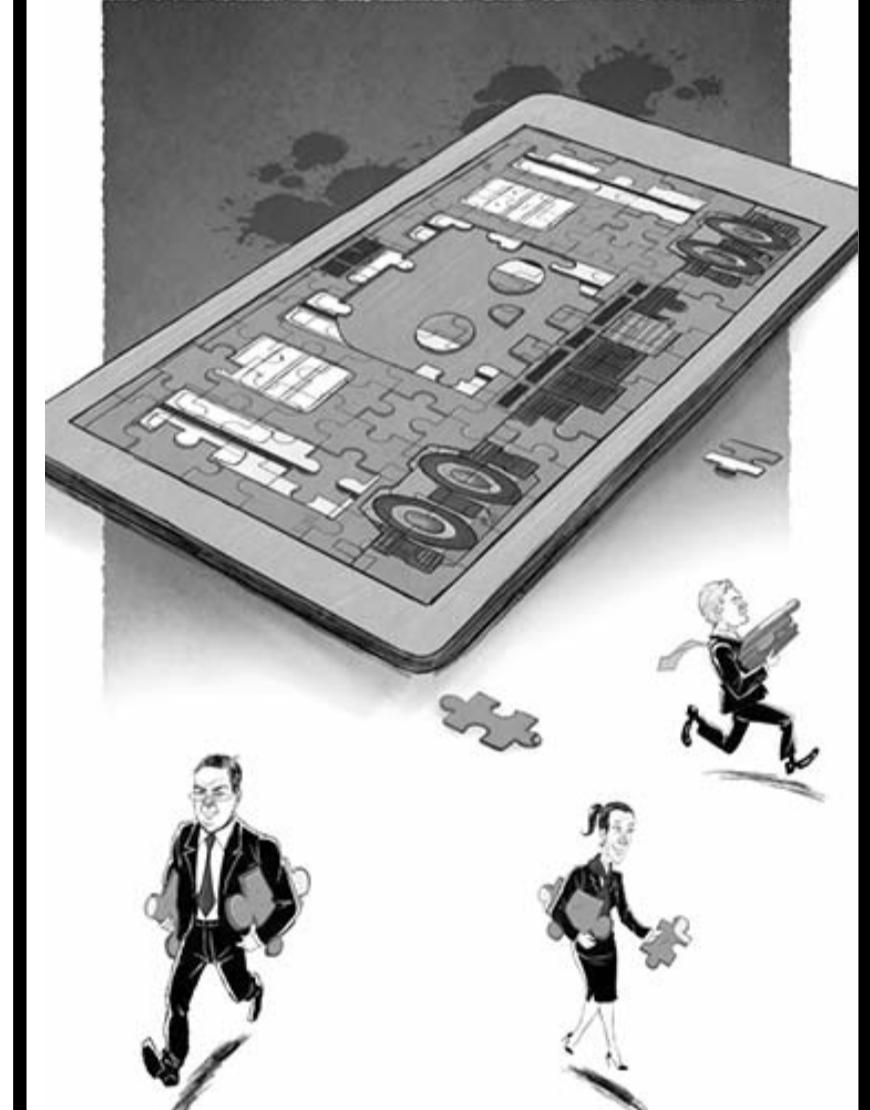
atendido los llamados que desde 2019 hizo el Sindicato de Trabajadores del Metro para cambiar hasta 300 sistemas de frenado y renovar el sistema de comunicación Tetra que no funciona adecuadamente.

En defensa de Sheinbaum y su administración salieron no sólo las cuentas propias del gobierno capitalino sino todos los opinadores y bots de la 4T, empezando por la defensa que le hizo López Obrador, quien tras lamentar la muerte de la joven y solidarizarse con las víctimas, dijo que "desde el principio están atendiendo el percance servidores públicos de la Ciudad de México, quienes cuentan con todo nuestro apoyo", dijo el presidente, mientras senadores, diputados, dirigentes y gobernadores de Morena salían a hablar de un "boicot para tirar la candidatura de Claudia" y acusar a la oposición de "lucrar políticamente con la tragedia y con las muertes de personas".

Al final, es un hecho que para

Claudia Sheinbaum el Metro y sus problemas de mantenimiento que ocasionalmente se han convertido en el tema más fuerte en contra de su proyecto presidencial y el que más puede debilitar su imagen y sus posibilidades como virtual candidata de Morena al 2024. Mientras no se le dé prioridad a un sistema que no sólo transporta a más de 5 millones de usuarios diarios sino que, ya se vio claramente con el derrumbe de la Línea 12 en mayo de 2020, está conectado directamente a la sensibilidad de los capitalinos y de la opinión pública, cada falla, cada "incidente" o cada tragedia que ocurre en el Metro como la del sábado pasado, donde pierden la vida personas y miles resultan afectados, irá minando la marca de Sheinbaum que tan afanosamente —y con tantos recursos— han estado construyendo la doctora y sus asesores. No hay manejos de crisis, estrategias, dinero, ni espectaculares que alcancen si se arraiga la idea de una ineptitud criminal en quien aspira a gobernar a un país.

Todos toman



Desigualdad y elecciones

Margarita Luna Ramos

Además de encontrar un candidato que tenga carisma, credibilidad y autoridad moral, todos los partidos de oposición tienen un problema de cara a la siguiente elección: confeccionar una propuesta que sea atractiva a la mayoría del electorado.

En este rubro están fritos.

El discurso de la oposición, sus propuestas, sus objeciones llevan puesta una sola etiqueta: "Contra AMLO". Cada día ejercitan la misma rutina. Su energía puesta en rounds de sombra contra una persona que, de entrada, estará ausente en la boleta. Se desgastan atendiendo al contendiente imaginario. Se entrena hacia la ruina.

No hay un debate de ideas, hay una confrontación entre personas con un solo enemigo. Inadvertidamente con fuerza a su distracto, aumentan su visibilidad. Son ellos los responsables de dirigir los micrófonos hacia un solo vocero. Abonan al centro de gravedad. Coadyuvan a que la vida orbite alrededor de las mañaneras. Mientras tanto, el tiempo hacia la elección sigue corriendo.

A la oposición le vendría bien analizar

los últimos cuatro años en vez de quejarse de ellos. Por ejemplo, podría apuntar que el acierto de esta administración fue identificar el fenómeno de la desigualdad económica como el problema más relevante para la mayoría del electorado.

Podrían reconocer la credibilidad que lograron con el solo hecho de poner el reflector en el sistema de castas que prevalece en el país. Se usaron términos simples, conceptos complejos transformados en caricaturas comprensibles. Se omitió hablar de porcentajes por debajo de la línea de pobreza, tampoco se habló del índice Gini. "Fifis", se dijo y lo obvio se puso al descubierto. La oposición volvió a errar y acusó de "chairo" a quienes avalaron el discurso, los convirtió en los "otros", los que no son ellos, los ajenos. Cayeron en la trampa.

Si la oposición aspira a una contienda con expectativa mínima de triunfo, necesitarán analizar en qué medida los problemas que tradicionalmente hemos considerado sobresalientes en el país derivan, dependen o se explican a partir de la desigualdad socioeconómica.

Los efectos de la falta de seguridad, la falta de justicia, de la falta de oportunidades, incluso los efectos de la corrupción

se sufren de manera diferenciada. Es tal la desigualdad en México que casi todos los problemas están inequitativamente distribuidos en razón de clase. No es lo mismo la falta de seguridad para alguien que se enfrenta a ella dentro de una camioneta blindada que alguien que la vive diariamente en rutas del transporte público. Quienes tienen acceso a los capitales, tienen también acceso a una justicia diferenciada y hacen valer líneas de comunicación directas con fiscales y jefes policiiales. Muchos esquemas de corrupción se usan por élites que saben accionarlos en su propio beneficio. La calidad de los servicios de educación y de salud muestra una brecha obscena entre un extremo y otro de la oferta.

Por lo pronto, la oposición parece no entender esta obviedad. Si analizamos su agenda del último año, veríamos que nada tiene que ver con el tema de la desigualdad. Están confundidos. El votante no son los periodistas, el votante no son los empresarios, el votante no son sus amigos de Twitter. Las minorías privilegiadas no son la mayoría. Si los partidos de oposición siguen actuando bajo estos principios y su estrategia es defender a las personas y a las instituciones del pasado que no hicieron nada por mover la aguja de la desigualdad económica, podemos anticipar desde ahora su derrota.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919

Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.

Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

JESÚS CANTÚ LEAL ♦
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTÚ GOMEZ ♦
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTÚ ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

COORDINADOR DE INFORMACION

JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO

COORDINADOR GRAL DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L., MARTES 10 DE ENERO DE 2023

Exigen declarar terroristas a narcotraficantes

Ciudad de México/El Universal.-

Integrantes de la familia LeBarón y colectivos anunciaron que en el transcurso de esta semana van a presentar una iniciativa ante el Senado de la República y el Jefe del Ejecutivo federal para establecer la atribución de crear comisiones especiales.

Ello, con el fin de analizar la procedencia de declarar como grupos terroristas a las organizaciones que en una o más ocasiones cometan ilícitos con el fin de controlar territorios e instituciones, afectar la paz social y la seguridad nacional.

Con motivo de la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo estadounidense, Joe Biden, el activista Bryan LeBarón y defensores de derechos humanos se congregaron en la calle Francisco I. Madero, frente a la plazuela del Zócalo capitalino, portando una mano roja que simboliza los asesinatos y una lona con la leyenda: Biden Welcome to México, #1 en Víctimas de Terrorismo.

LeBarón dijo a EL UNIVERSAL que el objetivo de la propuesta es colocar a los grupos criminales en un estado de vulnerabilidad jurídica para facilitar su desarticulación, principalmente de sus finanzas y que conduzca a la aprehensión de sus miembros.

"Proponemos modificar el delito de terrorismo para permitir a la Fiscalía General de la República acreditarlo de forma más fácil e incrementar la penalidad", manifestó el activista.

Indicó que existen varios actos de terrorismo como el del pasado 5 de enero en Culiacán, Sinaloa, por la detención de Ovidio Guzmán, alias El Ratón, hijo de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo.

"Estos hechos fueron para causar terror y forzar que el gobierno soltara a Ovidio Guzmán... Esto es la definición de terrorismo en el Código Penal. Otro ejemplo fue el motín que ocurrió en el

Centro de Readaptación Social (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua", subrayó.

Expresó que los delincuentes están sembrando el terror para que las autoridades actúen de una forma definida en beneficio de sus organizaciones y cuando "se calienta una plaza", cuelgan cuerpos en los puentes y prenden fuego a vehículos, esto también es terrorismo, afirmó.

El activista LeBarón insistió en que las actividades que derivan de este fenómeno afectan a los dos países, ya que hay 35 mil asesinatos al año en México, y más de 100 mil muertos por sobredosis de fentanilo que trafican en Estados Unidos.

En su discurso, Luis Fernando Reyes, representante de la asociación civil Movimiento por la Salud y la Integridad Social, llamó al gobierno a que designe a los grupos criminales como terroristas, sobre todo por los hechos recientes, al

atentar contra la vida de personas inocentes.

Marcela de Jesús Natalia, defensora de los derechos indígenas, solicitó que se visibilice que en este sector permanece la discriminación y el desplazamiento forzado interno.

Renata Villarreal, de Marea Verde México, resaltó que es necesario que se reconozca que en México estamos en guerra y tenemos más muertes que en países con guerras declaradas.

Tomás Mundo, activista de Veracruz, exhortó a que ambos presidentes pongan en el marco de la agenda global la seguridad y que se reconozca que el terrorismo forma parte de la sociedad y se establezcan los tipos penales de acuerdo con la idiosincrasia mexicana, a fin de que las dos naciones atiendan la Convención de Palermo y la tomen como efectiva, evitando que sólo Estados Unidos investigue el terrorismo.



"Proponemos modificar el delito de terrorismo para permitir a la Fiscalía acreditarlo de forma más fácil e incrementar la penalidad"

Jiménez va por gubernatura de Coahuila

Saltillo, Coah./El Universal.-

"Que quede claro, a partir de hoy la causa que nos une a todos se llama Coahuila", destacó Manolo Jiménez Salinas, quien este lunes renunció a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del estado para competir por la gubernatura de Coahuila.

"Quiero informarles que le presenté mi renuncia [al gobernador Miguel Ángel Riquelme] porque he tomado la firme decisión de buscar la candidatura a la gubernatura de Coahuila. Esto basado en el amor que tengo por esta tierra bendita, en la experiencia que tengo para gobernar y en la fórmula mágica que siempre me ha funcionado: hacer alianza con la ciudadanía", expresó en un mensaje leído ante los medios de comunicación.

Aseveró que "abanderando las principales causas de los coahuilenses, vamos por una gran alianza ciudadana cuyo estandarte será el de Coahuila", y agregó que en los próximos días se concretará dicha alianza "con todos los sectores de la población".

"Tocaremos también la puerta de diferentes partidos políticos para conformar un frente invencible", aseguró el priista y exalcalde de Saltillo en conferencia de prensa.

Manolo Jiménez agradeció al gobernador Riquelme Solís por haberle dado la oportunidad de formar parte de su



"El 4 de junio los coahuilenses irán a las urnas para elegir gobernador"

equipo.

Manolo Jiménez recordó que durante los últimos 15 años ha trabajado para ayudar a la gente en colonias, barrios y ejidos, lo que le dio la oportunidad de ser regidor, diputado local y alcalde de Saltillo dos veces continuas.

Destacó que con la iniciativa privada y el gobierno de Riquelme lograron hacer de Saltillo una de las cinco mejores ciudades para vivir, segura y próspera.

"Desde niño me enseñaron que cuan-

do uno hace las cosas bien, trabaja honestamente y da buenos resultados, por consecuencia cosas mayores se presentan en la vida", comentó.

En su mensaje se dijo orgulloso de haber nacido en este estado: "Hoy más que nunca, al voltear a ver el caos que hay en otros estados del país, me siento afortunado de vivir en Coahuila y quiero seguir trabajando para que nuestro estado se consolide como el mejor lugar de México para vivir", expuso.

"Somos norteños, somos coahuilenses, somos echados pa' delante. Vamos juntos con todo, a seguir construyendo la grandeza del estado de Coahuila", enfatizó.

Tras darse a conocer la renuncia de Manolo Jiménez a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, el gobernador Miguel Ángel Riquelme descartó que su gobierno sufra una desbandada por aspirantes a algún cargo público y agregó que será este martes cuando dé a conocer el nombre de quien ocupará la dependencia que quedó vacante.

El 4 de junio de este 2023 los coahuilenses irán a las urnas para elegir gobernador y 27 diputados locales.

La precampaña para la gubernatura tendrá lugar del 14 de enero al 12 de febrero, y la campaña irá del 2 de abril al 31 de mayo, de acuerdo con información difundida por el Instituto Nacional Electoral.

Asesinan a 9 personas en Acapulco

Chilpancingo, Gro./El Universal.-

La semana inició violenta en Acapulco. Este lunes, en cuatro hechos, fueron asesinadas nueve personas.

Cinco cadáveres fueron hallados desmembrados en la zona rural del puerto, mientras que durante la madrugada en la comunidad de Xaltianguis fue asesinado a balazos el comisario suplente y otro hombre.

De acuerdo con el reporte de la Policía Estatal, alrededor de las 8 de la mañana debajo de un puente de la comunidad de San Martín El Jovero, en la zona rural de Acapulco, fueron hallados cuatro cadáveres desmembrados envueltos en bolsas negras.

Un quinto cuerpo fue hallado dentro de un automóvil quemado que estaba estacionado a unos metros de las bolsas.

Más temprano, alrededor de la 1 de la mañana, en la comunidad de Xaltianguis



"La semana inició violenta en Acapulco"

fueron asesinados dos hombres a balazos. Uno de ellos, que fue identificado como Víctor Manuel, de 47 años, era el comisario suplente de esa comunidad, una de las más pobladas de Acapulco.

Por la tarde, alrededor de las 15:00 horas, en la playa Suave, sobre la Costera Miguel Alemán, hombres armados abrieron fuego contra un hombre, quien murió en el lugar del ataque.

Una hora después en el poblado de Llano Largo otro hombre fue asesinado a balazos.

AMENAZA EN CONSULADO

Durante la mañana del lunes se registró una movilización de policías y militares en la sede del consulado de Canadá, también en Acapulco, por una amenaza de bomba, que resultó falsa.

Las autoridades informaron que revisaron el edificio y no encontraron explosivos.



"El día del accidente en el Metro, se encontraba en Michoacán para dar seguimiento a un convenio de colaboración en materia digital"

Sheinbaum no tiene, por ahora, más giras

Ciudad de México/El Universal.-

Tras el choque de dos trenes de la Línea 3, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que hasta el momento no tiene contemplado giras a otros estados

"En este momento no, pero ya en todo caso lo informaría", dijo en entrevista al ser cuestionada si tiene prevista visitar otros estados del país próximamente.

Cabe mencionar que, el pasado sábado, día del accidente en el Metro, se encontraba en Michoacán para dar seguimiento a un convenio de colaboración en materia digital, sin embargo, se tuvo que trasladar en helicóptero, prestado por las autoridades estatales, para arribar a la capital del país.

A pregunta expresa si plantea cancelar sus giras, Sheinbaum aclaró que en este momento no está pensando en eso.

"Ni siquiera estoy pensando en eso, en este momento. Por supuesto que estoy dedicada 100 por ciento del tiempo para los trabajos en la ciudad y, además, atendiendo este tema del Metro", mencionó.

ESTAMOS INTEGRANDO INVESTIGACIÓN SERIA

La fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, en un mensaje a medios señaló que llevan a cabo una "investigación seria" sobre el accidente en el tramo Potrero - La Raza en la Línea 3, por lo que integraron un equipo multidisciplinario "para llegar a la verdad".

Sin dar mayores detalles sobre los avances en la investigación, la fiscal pidió "confianza" a la ciudadanía.

"El compromiso que asumimos como fiscalía es que con el menor tiempo posible informaremos a la ciudadanía las conclusiones de la investigación y las posibles responsabilidades que de ella deriven. Ténganos confianza, la fiscalía se encuentra en alerta para encontrar la verdad a través de investigaciones sólidas y profesionales".

¿Qué pasó en la Línea 3 del Metro?

La mañana del sábado, dos trenes chocaron "por alcance" en el tramo de las estaciones Potrero y La Raza, lo que dejó un saldo de una mujer muerta y 106 heridos (57 trasladados en ambulancias y el resto llegados por sus propios medios a hospitales).

Las autoridades capitalinas iniciaron las investigaciones sobre los hechos, pero hasta el momento no han determinado cuáles fueron las causas.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón mencionó en con-

ferencia de prensa que la noche anterior al accidente hubo un reporte de la señalización en la Línea 3 del Metro, en el tramo de La Raza y Potrero.

Por ello, dijo, se inició la operación del protocolo de baja de velocidad. "La noche anterior se registró un reporte sobre señalización en dicho tramo, es decir en el tramo entre Potrero y La Raza, por lo cual se activó el protocolo en baja velocidad", dijo el director del Metro capitalino.

También, Guillermo Calderón dijo que se ordenó la separación del cargo de Alberto García Lucio, subdirector de operaciones y que en su lugar quedaría Francisco Echavarría Hernández, quien es Ingeniero Industrial por el Instituto Politécnico Nacional y Maestro en Ingeniería por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

DESPIDEN A YARETZI, FALLECIDA EN CHOQUE DE TRENES

Yaretsi Adriana Hernández, es el nombre de la joven que murió el sábado tras el choque de trenes.

Estudiaba Artes Plásticas en la UNAM y era querida por profesores, compañeros y familiares quienes asistieron a su funeral para darle el último adiós.

El Comisionado de Atención de Víctimas, Ernesto Alvarado, dijo que darán atención puntual a sus familiares, y que habrá funcionarios dando seguimiento personalizado a los heridos.

PIDEN A OPOSICIÓN NO POLITIZAR TRAGEDIA

Ante el uso político del choque entre dos trenes en el tramo Potrero a La Raza, de la Línea 3 del Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobierno, Martí Batres, exigieron a los actores políticos de oposición respetar a las víctimas, y dejaron que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de los resultados del peritaje.

En conferencia de prensa, ambos funcionarios solicitaron evitar la politización de este tema y respetar a las familias de la persona fallecida y los lesionados.

"A la oposición le decimos una cosa sencilla: tengan respeto por las personas lesionadas y su familiar", dijo el secretario de Gobierno, Martí Batres.

Mientras tanto, Sheinbaum Pardo expresó que en estos momentos "no se puede especular sobre nada (qué haya causado este evento)", y es que dejó en claro que para eso está la Fiscalía General de Justicia capitalina y los comités de expertos.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS DEL CARMEN
818344-5444
www.capillasdeltcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Extradiciones de Ovidio y Caro pueden tardar 2 años

Ciudad de México/El Universal.-

Las extradiciones a Estados Unidos de Ovidio Guzmán, alias El Ratón, y de Rafael Caro Quintero, "El Narco de Narcos", pueden tardar hasta dos años.

Existe la posibilidad de negociar algunos conceptos para que se produzca una entrega consentida por parte del imputado o que vaya previamente negociado a aceptar los cargos de Estados Unidos, explicó Jorge Lara, exsubprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la otra Procuraduría General de la República (PGR).

"En ambos casos la estrategia es retrasar lo más posible la extradición... Sabemos que las fiscalías de aquel país trabajan con mucha fuerza y seriedad las imputaciones, eventualmente las sanciones que podrían enfrentar son muy severas como lo vimos en el caso de 'El Chapo' Guzmán, entre otros", aseveró.

El especialista dijo a EL UNIVERSAL que es una estrategia de fondo y la defensa legal trata de que en un momento dado tampoco proceda la solicitud de extradición. Destacó que fundamentalmente compran tiempo, no hay un lapso determinado y la extradición se da en dos momentos, uno ante el juez de Distrito que conoce el caso y dos ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lara refirió que en los tramos hay la posibilidad de recurrir al amparo y no necesariamente existe un tiempo límite, podría calcular un año ocho meses o dos años: "Con Ovidio podría llegar a que no se entregue en este gobierno", detalló.

Alberto Nava, abogado penalista, indicó que el hecho de que se demore la entrega de estos capos a EU es una consecuencia secundaria. "El margen de maniobra de una defensa, de extradición, es muy pequeño porque no se trata de reproducir un juicio, de aportar todas las pruebas, simplemente se analizan cosas verdaderamente básicas, que el delito exista en los dos países y no esté prescrito", apuntó.

Jorge Olvera, quien fue uno de los

abogados del exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, precisó que el procedimiento de extradición es de corte administrativo y se presenta ante un juez federal, en el cual se hace una solicitud de detención con fines de extradición y el juzgador ordena la captura.

"En este procedimiento el presunto extraditado tiene derecho a aportar pruebas... se tiene que llevar una audiencia para que se informe la solicitud definitiva de la extradición por parte de Estados Unidos elaborada en México, en la cual se agregue la documentación que tienen haciendo la petición", dijo.

"El Ratón" es señalado por las autoridades estadounidenses por conspiración para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana de 2008 a 2018.

Este lunes, el Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México concedió a Guzmán la suspensión provisional contra su extradición.



Existen la posibilidad de negociar algunos conceptos para que se produzca una entrega consentida.

Estados Unidos tiene 60 días para formalizar la petición de extradición de "El Ratón", en tanto que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha presentado acusaciones en su contra.

El juez dijo que la suspensión es para que no se ejecute la orden de extradición y quede a disposición del órgano jurisdiccional de amparo, con objeto de no ser entregado al gobierno de EU.

El acuerdo refiere que se decreta la suspensión provisional para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y el quejoso quede a disposición del juzgado de Distrito por lo que a su libertad se refiere: "Quedando como consecuencia de esta determinación a disposición de cuya autoridad se encuentra, para la continuación del procedimiento que se le sigue".

El juez estableció a las 14:06 horas del 12 de enero para la celebración de la audiencia incidental. Ovidio Guzmán permanece en el Cefereso 1 en Almoloya, Estado de México.



Llegan para reforzar la seguridad.

Arriban más de mil 500 soldados a Culiacán

Ciudad de México/El Universal.-

A cuatro días de la detención de Ovidio Guzmán López, El Ratón, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, en Culiacán, Sinaloa, mil 500 soldados arribaron para sumarse a las actividades de seguridad y revertir el incremento de los índices delictivos generados por la delincuencia organizada.

Los militares llegaron para reforzar los trabajos que realizan la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), en coordinación con autoridades estatales y municipales.

"La misión principal es fortalecer el Estado de derecho y colaborar con las autoridades en la detención de integrantes de la delincuencia organizada, actuando con pleno respeto a los derechos humanos", detalló la Sedena.

Subrayó que entre las características de las tropas que arribaron destaca su flexibilidad y capacidad de despliegue, armamento, material, equipo y adiestramiento especializado.

La Sedena expuso que los uniformados apoyan a las autoridades locales con asistencia social, alimentaria y salud.

Los soldados han beneficiado a 850 personas con 100 consultas médicas, 500 metros cuadrados pintados de bardas perimetrales, limpieza de calles, 300 raciones de comida caliente, 60 cortes de cabello, distribución de 2 mil 80 botellas de agua y repartición de 122 despensas.

El sábado pasado, el Ejército y la GN integraron un agrupamiento de labor social en beneficio de la localidad de Jesús María, municipio de Culiacán, donde fue capturado Guzmán y fallecieron cerca de 29 personas, entre ellos 10 oficiales y 19 delincuentes. Se detalló que en Jesús María la labor social del gobierno federal la conforman 210 soldados con 26 vehículos, 80 agentes de la Guardia Nacional con 15 vehículos y 68 civiles de la Comisión Federal de Electricidad, Conagua, Cruz Roja e IMSS.

Está aclarado homicidio de Sandoval: Fiscalía

Ciudad de México/El Universal.-

Tras la liberación del único detenido por el homicidio del exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, por falta de pruebas, el fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, insistió en que el crimen está resuelto pero se negó a dar detalles sobre el móvil del asesinato porque el caso se sigue investigando.

A través de un pequeño video difundido en redes sociales, el fiscal señaló que José Manuel N., conocido como "Manu Vaquita", quien salió libre el viernes pasado al no encontrarse pruebas en su contra por el homicidio, fue sentenciado por el delito de encubrimiento y "por tal razón, no quedó exonerado".

Señaló que se tiene información precisa de que el autor intelectual del asesinato fue un individuo de nombre Saúl Alejandro N., alias "El Chopa", abatido por fuerzas federales en el mes de abril del año pasado, y quien tenía como cercano colaborador a Moisés N., actualmente detenido y sujeto a proceso penal por autoridades federales.

"En virtud de lo anterior, el Agente del Ministerio Público solicitó imputarlo el día de hoy por el delito de homicidio,

por lo que siguen personas detenidas relacionadas con el asesinato del exgobernador", dijo el fiscal.

Insistió en que se cuenta con datos firmes del posible móvil del asesinato, sin embargo, no se pueden dar a conocer mayores detalles para mantener el sigilo de la investigación, que sigue abierta.

Señaló que los autores materiales

están identificados y pesan sobre ellos órdenes de aprehensión, por lo que los trabajos de búsqueda e identificación continúan en todo el Estado y se extendieron al resto del país, ya que con base en los convenios de colaboración la Fiscalía de Jalisco solicitó el apoyo a sus homólogas para coadyuvar en estas diligencias.



Se tiene información precisa de que el autor intelectual del asesinato fue un individuo de nombre Saúl Alejandro N., alias "El Chopa".

Piden sanción contra asesora de ministra

Ciudad de México/El Universal.-

Este lunes, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se reunió para discutir el caso del supuesto plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel y los "probables conflictos legales".

El Consejo de la Facultad de Derecho también revisó el caso de la maestra Martha Rodríguez Ortiz, quien dirigió la tesis de la ministra, así como la de Edgar Ulises Báez Gutiérrez.

En un comunicado, la escuela informó que el consejo técnico acordó instruir a la comisión de ética para que resuelva, de manera expedita, "el procedimiento disciplinario a que haya lugar, respecto a la actuación como directora de las tesis y sinodal de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, con apego estricto a la normatividad".

Dice además que la comisión emitirá un dictamen al consejo técnico que definirá "la situación de dicha académica en esta facultad".

En su comunicado, la Facultad de Derecho no habla en particular de la ministra Esquivel.

UNAM acuerda medidas para evitar el plagio de tesis profesionales. El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers,

presidió el pasado 6 de enero, una sesión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en la que se acordaron diversas medidas para evitar el plagio de tesis.

A través de un comunicado, la máxima casa de estudios precisó que los acuerdos son:

1.- Las facultades y escuelas de la



Maestra Martha Rodríguez Ortiz.

Universidad, tomando en consideración las características particulares y la naturaleza de cada entidad, analizarán y, en su caso reformarán, los reglamentos de exámenes profesionales y titulación para incluir la revisión del borrador de la tesis a través de programas de cómputo especializados (softwares) en la detección de plagio, como requisito previo a la autorización del sínodo para presentar el examen profesional.

2.- Exhortar a los programas de postgrado que aún no utilizan estos programas de cómputo para que analicen con ellos los borradores de las tesis de grado, antes de proceder a la integración de los jurados respectivos.

3.- Se desarrollará una campaña informativa de sensibilización sobre la importancia de la integridad académica y la gravedad de la comisión de plagio, entre los alumnos de los diferentes años de las licenciaturas, particularmente en aquéllos que estén próximos a egresar de sus estudios y opten por la presentación de la tesis o de un informe escrito como modalidades de titulación, además de que se impartirán cursos de capacitación al personal académico, con el fin de entender y contener de la mejor manera con situaciones que eventualmente lleguen a presentarse.



Fue "pionero en la defensa civil de los derechos humanos en México y hermano en luchas y esperanzas".

Fallece el sacerdote y activista Miguel Concha

Ciudad de México/El Universal.-

Este lunes se dio a conocer el fallecimiento del sacerdote, activista y defensor de los derechos humanos Miguel Concha Malo.

En redes sociales, las Naciones Unidas Derechos Humanos lamentó profundamente la partida de Concha, "destacado defensor de los derechos humanos, acompañante generoso de las causas justas, referente de solidaridad con las personas más desfavorecidas y forjador de generaciones de activistas en México".

Expresó que el padre Concha promovió activamente la paz y favoreció siempre el diálogo y el entendimiento, la comprensión y la escucha atenta. "Su trayectoria es un motivo de inspiración que perdurará en el tiempo".

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) también lamentó el fallecimiento del "pionero en la defensa civil de los derechos humanos en México y hermano en luchas y esperanzas".

En tanto, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, del que fue cofundador, indicó: "Con dolor compartimos que hoy dejó este plano terrenal un sem-

brador de esperanzas, un guía que compartió con quien estuvo cerca su cariño, conocimientos y saberes. Buen camino y hasta pronto, nuestro querido don Miguel Concha Malo".

El subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas escribió en Twitter: "Hasta siempre, querido padre Miguel Concha. Maestro, amigo e incansable defensor de los derechos humanos, gracias por ser guía en este camino".

Tras manifestar su profundo pesar, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas calificó a Concha Malo como un destacado y valiente luchador por los derechos de la gente, amigo y compañero en la lucha por la democracia.

Bolsas	Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	51,730.50	52,280.05	↑ 1.06%
MEXICO BIVA	1,078.84	1,090.77	↑ 1.11%
NUEVA YORK	32,930.08	33,517.65	↓ Dow Jones -0.34%

Intereses	TIE 20 días	Cetes 20 días	10.49	Udis 10	7.665425
TIE 91 días	10.9325	Cetes 91 días	10.79	Udis 11	7.665918
TIE 182 días	11.0800	Cetes 175 d.	11.00	Udis 12	7.666411
CPP	6.96	Cetes 693 d.	10.80	Udis 13	7.666904

Metales	Centenario
	\$44,200
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio	Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.57	\$19.59	
Interbancario 9	\$1913	\$19.14	
Interbancario 6	\$19.32	\$19.33	

Petróleo	Dólares por barril
Mezcla Mexicana	63.50
Brent	79.50
WTI	74.58

El 28 y 29
en Cintermex

Ah Con 4



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N. L. MARTES 10 DE ENERO DE 2023



Ahora se trata de 4 contribuyentes.

Publica SAT lista 2023 de posibles factureros

Ciudad de México / El Universal

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), publicó la primera lista del 2023 de presuntos factureros que tendrán oportunidad de presentar pruebas que demuestren lo contrario.

Se trata de cuatro contribuyentes señalados por emitir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) sin contar con los activos, personal, falta de infraestructura y sin capacidad material para operar.

Es decir, que estarían usando facturas electrónicas para amparar operaciones inexistentes, con lo cual deducirían impuestos de los supuestos gastos realizados o estarían pidiendo su devolución.

De acuerdo con la lista global de presunción, hay un contribuyente persona física dedicado a la cría y engorda de vacas, reses o novillos para su venta asentado en Morelia, Michoacán, que está señalado como presunto facturero.

También hay otro contribuyente de la misma ciudad cuya actividad es el autotransporte local de carga general.

Aparece una empresa de Xalapa, Veracruz, cuya actividad se relaciona con la construcción de ingeniería civil u obra pesada.

Y otra empresa de servicios de contaduría y auditoría con domicilio fiscal en la ciudad de Aguascalientes, de la que también salió su nombre y Registro Federal de Contribuyentes.

El lunes pasado, el SAT publicó la primera lista global definitiva del año nuevo con los nombres de tres factureros; algunos de ellos no presentaron las pruebas para desvirtuar los hechos, por lo que fueron señalados como evasores por medio de la emisión de facturas falsas, y quienes lo hicieron no lograron convencer a la autoridad fiscal.

ALTAS TASAS Y DESACELERACIÓN EN EU GOLPEARÁN A MEXICANOS

El escenario actual de altas tasas de interés y una esperada desaceleración de la economía estadounidense llevará a un menor crecimiento de México en 2023, donde se espera un impacto en el bolsillo de los consumidores mexicanos, prevé Swiss Re.

De acuerdo con la firma, el crecimiento económico de México para 2023 se estima en 1.3%, luego del buen comportamiento que se tuvo el año pasado ante ganancias salariales sostenidas en términos reales, sólidos ingresos por turismo y altas remesas que respaldaron el consumo privado.

Creció producción automotriz 9% en 2022

Ciudad de México / El Universal

El año pasado la producción de vehículos en el país se ubicó en 3 millones 308 mil unidades, lo que significó un crecimiento de 9% respecto a 2021, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

La mitad de la producción de vehículos fueron camionetas SUV, seguidas de las pick ups, con 30%; autos compactos, 13%; subcompactos, 5%, y autos de lujo con 2% del total.

Fausto Cuevas, director general de la AMIA, dijo que las plantas ya están operando a 80% de su capacidad; sin embargo, para todos los fabricantes de vehículos sigue siendo un reto para este año la disponibilidad de semiconductores.

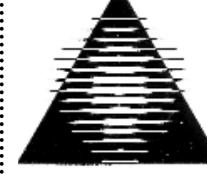
“Hay una tendencia a que haya una mayor fabricación de semiconductores en Estados Unidos y esperamos que



La mitad de la producción de vehículos fueron camionetas SUV.

El dato del día

Durante 2022, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) entregó 1 millón 342 mil 619 créditos, por un monto de más de 31 mil 870 millones de pesos, mientras que el promedio de cada crédito fue de 24 mil pesos, “lo que representa un apoyo real para las y los trabajadores”.



El 28 y 29
en Cintermex

Ah Con 4



Solicitan a los líderes de los tres países acelerar las soluciones.

relevantes en el marco del T-MEC/USMCA/CUSMA para compartir y alinearse a las mejores prácticas además de garantizar que las diferencias se aborden de manera oportuna”, explicaron.

Además, solicitaron “se resuelvan rápidamente las disputas e irritantes comerciales relacionadas con la agricultura, en particular, la propuesta de México correspondiente a la prohibición de algunos usos del maíz biotecnológico y otras tecnologías agrícolas”.

La Declaración la firman: Ame-

rican Farm Bureau Federation, American Feed Industry Association, American Seed Trade Association, Bio Innovation Organization, Consejo Nacional Agropecuario, Corn Refiners Association, CropLife America, National Association of State Departments of Agriculture, National Corn Growers Association, National Grain and Feed Association, National Milk Producers Federation, National Oilseed Processors Association, National Pork Producers Council, North American Export Grain Association, North

American Meat Institute, North American Millers' Association y la U.S. Dairy Export Council.

Comentaron que el entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que antecedió al T-MEC, logró que los mercados se integren para garantizar la seguridad alimentaria regional, además de que permitió “mantener sólidas relaciones comerciales y de inversión”.

Sin embargo, dijeron que se necesita trabajar más para adaptarse a los desafíos que se presentan en el intercambio de productos agrícolas en América del Norte, en promoción de seguridad alimentaria, sostenibilidad agrícola y prosperidad rural, entre otros.

Agregaron que “la adopción de tecnologías agrícolas innovadoras es fundamental para aumentar de manera sostenible la productividad y, al mismo tiempo, reducir la huella ambiental de la producción agrícola. Estos avances podrían reducir aún más las emisiones de gases de efecto invernadero en toda la cadena de suministro agrícola y refuerzan la seguridad alimentaria en América.

Mundo Financiero

9 de enero de 2023



Fijan el valor diario de la UMA en \$103.74

Ciudad de México / El Universal

El valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que tendrá vigencia a partir del primero de febrero de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024, será de 103.74 pesos, el valor mensual de 3 mil 153.70 pesos y el valor anual de 37 mil 844.40 pesos, informó el Inegi.

La UMA es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones como multas e impuestos, así como supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, explicó el Instituto.

Por ejemplo, con esto, a partir del primero de febrero, una infracción vehicular por transitar a exceso de velocidad en vías primarias de la Ciudad de México se sancionará con entre 1,037.40 pesos y 2,074.80 pesos (es decir, entre 10 y 20 UMAs).

VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)

Año	Diario	Mensual	Anual
2023	\$103.74	\$3 153.70	\$37 844.40

podamos participar como región en la cadena de fabricación de este tipo de componentes”, expuso Cuevas, en conferencia de prensa.

“Sin embargo, no es viable pensar que este año ya estén listas las soluciones completas para que se tenga el abasto suficiente en América del Norte. Seguiremos teniendo importación de este tipo de componentes y nos llevará un par de años más para estar en posición de competencia”, dijo.

En 2022, la producción automotriz todavía estuvo 13% por debajo de los niveles de 2019, antes de la pandemia. AMIA espera que se alcanzará la producción prepandemia hasta 2025.

En cuanto a exportación, se enviaron 2 millones 865 mil vehículos al extranjero, para un crecimiento de 6% respecto a 2021.

Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones mexicanas de vehículos, con 77.5% de participación y 2 millones 221 mil 912 vehículos.

Le siguieron Canadá, con 216 mil 392 unidades y 7.6% de participación,

y Alemania, con 170 mil 960 unidades y 6% de las exportaciones totales.

Respecto a la Cumbre de América del Norte que se lleva a cabo desde este lunes en la Ciudad de México, donde se reunirán los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá, la representación de la industria automotriz comentó que espera una resolución favorable en el tema de la controversia en el sector energético.

Alberto Bustamante, director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA), dijo que para el sector automotor es relevante el tema energético, ya que tanto Canadá como Estados Unidos han expresado su preocupación en consultas previas sobre ese diferendo y su próxima resolución.

La AMIA dijo que participará en las reuniones con el sector privado y los temas de relevancia para los fabricantes de vehículos son la política energética y las reglas de origen para en América del Norte, como parte del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

EDICTO DE REMATE**Exhorto 6160/2022**

En los autos del exhorto 6160/2022 del índice de este Juzgado, deducido del expediente judicial número 156/2008, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por Dessenet Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Rogelio López Moreno y María de la Luz Esquivel Castillo, que se tramita ante el Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, se dictó un auto con fechas 14-catorce de noviembre del año 2022-dos mil veintidós, 14-catorce de octubre y 31-treinta y uno de agosto ambos del año 2022-dos mil veintidós, en los cuales se ordenó la publicación de edictos que deberán publicarse en la tabla de avisos de este juzgado, Periódico Oficial, Boletín Judicial, y en el periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir"), la fecha de audiencia de remate en primera almoneda programada para las 9:30-nueve horas con treinta minutos del día 27-veintisiete de enero del año 2023-dos mil veintidós respecto del bien inmueble identificado como la vivienda ubicada en el número 212, de la calle Financiera, teniendo lote de terreno marcado con el número 10 de la manzana número 373, del fraccionamiento Barrio de la Industria, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$538,000.00 (quintos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), valor determinado por perito, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; edictos que deberán de tres veces, debiendo mediar entre una y otra publicación sietas hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo; respecto a la autoridad exhortada se amplían 05-cinco días más en términos del artículo 572 del invocado ordenamiento legal; los licitadores para poder intervenir deberán de exhibir una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado, mediante billete de depósito, expedido por Banco del Bienestar S.N.C. Así mismo se les informa que el domicilio del juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, se encuentra ubicado en el domicilio Avenida Niños Héroes, número 132, torre sur, piso 7, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, en la Ciudad de México. En Monterrey, Nuevo León a 17-dieciseis de noviembre del año 2022-dos mil veintidós.

LICENCIADA FREYA BELINDA**LEAL JIMÉNEZ****SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EXHORTOS Y ROGATORIAS DEL ESTADO.**

(dic 7 y en 10)

EDICTO

Por auto de fecha 7 siete de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dentro de los autos del expediente judicial número 1131/2008 relativo al Juicio Oral de Alimentos que promueve Karina González Muñiz, en contra de Oscar Javier Romo Padilla, ante esta Autoridad, se señalaron las 10:00 diez horas del día 6 seis de febrero de 2023 dos mil veintidós, a fin de que tenga verificativo en el Local de este Juzgado, ubicado en el sexto piso del Edificio Vial Rent, sito en la calle de Escobedo sur, número 519, esquina con Allende, en el centro de Monterrey, Nuevo León, el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: Lote de terreno marcado con el número (7) siete, de la manzana número (164) ciento sesenta y cuatro, del Fraccionamiento MISION ANAHUAC, Segundo Sector, Segunda Etapa ubicado en el Municipio de Escobedo, N.L., con una superficie total de (127.50) M2 ciento veintiséis metros cincuenta decímetros de metro cuadrado; y las siguientes medidas y colindancias: AL SURESTE mide (7.50) siete metros cincuenta centímetros a colindar con parte de los lotes números (55 y 56) cincuenta y cinco y cincuenta y seis; AL NOROESTE mide (7.80) siete metros cincuenta centímetros a dar frente con la calle V. BELLINI; AL SUROESTE mide (17.00) diecisiete metros a colindar con el lote número (6) seis; y AL NORESTE mide (17.00) diecisiete metros a colindar con el lote (8) ochenta.- La manzana de referencia se encuentra circundada por las calles de: AL SURESTE con G. BIZET; AL NOROESTE con V. BELLINI; AL SUROESTE con AV. MISION ANAHUAC; y AL NORESTE con A. VIVALDI dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número (1012) MIL DOCE, de la calle V. BELLINI del Fraccionamiento MISION ANAHUAC, SEGUNDO SECTOR, SEGUNDA ETAPA, en Escobedo, Nuevo León; debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, entiéndiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo el tercero día, debiendo mediar dos días hábiles entre el primero y segundo de los edictos. Sirviendo como postura legal la cantidad de \$181,333.33 (ciento ochenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), y ademas deberán de manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrecen, lo anterior de conformidad con el artículo 540 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 13 de diciembre de 2022.

CECILIA CAROLINA ZAVALA RUGERIO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL
(5 y 10)**EDICTO**

A la ciudadana: Sanjuana Elizabeth Romo Ramírez. Domicilio: Ignorado. En fecha 16 diecisésis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite ante el Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial del Estado, el expediente número 2403/2021, relativo al Procedimiento Oral de Divorcio. Incausado, promovido por Esteban Rodríguez García, en contra de Sanjuana Elizabeth Romo Ramírez; ordenándoseemplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su contestación. Ahora bien, a través de proveído de fecha 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintiún, la Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado ordenóemplazar al demandado Sanjuana Elizabeth Romo Ramírez por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en el periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término de 09 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acuerdo con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevéngase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medios de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 25 de octubre de 2022. Licenciada Gloria Luz Méndez Muñoz, Secretaria adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

GLORIA LUZ MÉNDEZ MUÑOZ
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACION DE GESTION JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL
(10, 11 y 12)**EDICTO****AL C. ADOLFO GARCIA BERLANGA DOMICILIO IGNORADO**

En fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en este H. Juzgado el JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por BAUDELO BERLANGA PADILLA, JAIME BERLANGA PADILLA, JUVENTINO BERLANGA PADILLA Y THELMA GLORIA GARCIA SALAS en contra de ABEL GARCIA BERLANGA Y ADOLFO GARCIA BERLANGA. Ordenándose emplear el auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, al C. ADOLFO GARCIA BERLANGA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León y en el Boletín Judicial, así como en los Estandares del Juzgado, para que dentro del término de 9 nueve días produzcan su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, en la inteligencia de que la notificación así hecha a la parte demandada surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando a disposición del demandado en la Secretaría de este Tribunal, las copias de traslado de la demanda y anexos allegados a la misma, debidamente selladas y, debiéndosese prevenir a dicho demandado, para que señale domicilio en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, para el efecto de oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán por la tabla de avisos que para tal efecto lleva el Periódico el Porvenir, de conformidad con los artículos 73, 612, 614 y 638 del código procesal civil en consulta, quedando a disposición de la parte reo, las copias de traslado en la secretaría de este juzgado, debidamente selladas y requisitadas. Radicado bajo el expediente judicial número 493/2021. Doy Fe. Montemorelos, N.L. a 14 de diciembre del año 2022.

LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARCIA
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(9, 10 y 11)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(10)**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1272/2022, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Ascension Córdoba Medrano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 7 de diciembre de 2022.

LIC



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 10 DE ENERO DE 2023

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1,210 de fecha 02 de noviembre de 2022, pasada ante mí, se dio inicio a TRAMITACIÓN POR VÍA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ROBERTO VILLARREAL DÁVILA, en la que MARÍA DE LA LUZ MORALES DE LEÓN, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y la señora LILIANA GUADALUPE VILLARREAL MORALES ACEPTÓ el cargo de Albañal que se le confiere. Juárez N.L. a 02 de noviembre de 2022.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101
(10 y 20)

EDICTO

En fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, dentro del expediente número 1503/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Alberto Ramírez Ramírez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-
San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de diciembre de 2022.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUGZADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRILEOS ELIZONDO.
(10)

EDICTO

El día 01-primeros de noviembre del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de José Juan Muñoz Briones y Lazara Velázquez Puente y/o Lazara Velázquez De Muñoz y/o Lazara Velázquez Puente De Muñoz, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1349/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 28 de noviembre del 2022.

C. SECRETARIO DEL JUGZADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVINO
(10)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 1223/2022 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de ELIEZER CAVAZOS TAMEZ, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un provelido el ocho de diciembre de dos mil veintidós, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realizó en el periódico de referencia. Doy Fe.- Cadereyta Jiménez, N.L., a 13 de Diciembre del 2022.

EL SECRETARIO DEL JUGZADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(10)

EDICTO

El día 23 veintidós de noviembre de 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 692/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Martín Galindo Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia, acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 05 de diciembre de 2022.

SECRETARIO DEL JUGZADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ
(10)

EDICTO

En fecha 12 doce de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial, el expediente número 1827/2022, relativo al juicio sucesorio acumulado especial de intestado a bienes de Juan Garza Cazavos y Gertrudis Rangel Navarro; ordenándose la publicación de un edicto, Periodico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, atento a lo señalado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUGZADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(10)

EDICTO

El día 13-trece de diciembre del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Gerónimo Rodríguez Díaz y/o Gerónimo Rodríguez, Margarita Gutiérrez Favela y/o Margarita Gutiérrez Favela y/o Margarita Gutiérrez y Gerónimo Rodríguez Gutiérrez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1663/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 04 de enero del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUGZADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVINO
(10)

EDICTO

En fecha 15 quince de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de TRISTAN HERNANDEZ VAZQUEZ y JOAQUINA LERMA GOMEZ, quienes fallecieron en fechas 12 doce de septiembre del 2007 dos mil siete y 12 doce de noviembre del 2018 dos mil dieciocho respectivamente, teniendo su último domicilio en General Terán, Nuevo León, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurrida al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 10 diez días para que tal efecto señala la ley, radicando el presente juicio bajo el número expediente 1340/2022. Doy Fe.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUGZADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA
(10)

Reconoce el presidente Lula que la policía actuó con negligencia

Investigan autor intelectual de los ataques en Brasilia

Brasilia, Brasil.-

Las autoridades brasileñas investigan quién podría estar detrás de los hechos violentos ocurridos el domingo, seguidores del expresidente Jair Bolsonaro que irrumpieron y causaron destrozos en las principales sedes de poder del país, una revuelta muy parecida al asalto al Capitolio federal de Estados Unidos el 6 de enero de 2021.

Este lunes, la policía desmanteló un campamento pro-Bolsonaro frente a un edificio militar el lunes y detuvo a unas 1,200 personas allí, con lo que asciende a 1,500 los detenidos entre domingo y lunes, informó el Ministerio de Justicia.

Lula y los jefes del Supremo Tribunal Federal, el Senado y la Cámara de Diputados firmaron una carta el lunes denunciando el ataque y diciendo que estaban tomando medidas jurídicas.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva, criticó la conducta de la policía antes y durante los ataques del 8 de enero contra edificios gubernamentales en Brasilia.

"La policía de Brasilia fue negligente", dijo Lula durante una reunión con los gober-



Los tres presidentes de los Poderes y gobernadores acordamos defender la democracia, dijo Da Silva en redes sociales.

nadores este lunes.

Lula también describió los ataques a edificios gubernamentales como "actos de golpe (de Estado)" y prometió averiguar quién los financió.

Mientras tanto, el gobierno creó una dirección de correo electrónico para que el público proporcione pistas mientras avanzan en las investigaciones para encontrar a los financieros y organizadores.

"Canadá, México y Estados Unidos condenan los ataques del 8 de enero a la democracia

de Brasil ya la transferencia pacífica del poder", dijo el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el mandatario de México, Andrés Manuel López Obra dor, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en un comunicado conjunto desde la Ciudad de México el lunes.

SIMILITUDES ATAQUE AL CAPITOLIO

El ataque del domingo por parte de los simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro en la capital brasileña desató com-

paraciones inmediatas con el asalto del 6 de enero de 2021 al Capitolio de Estados Unidos a manos del exmandatario Donald Trump dos años antes.

Hubo "similitudes innegables" al 6 de enero, comentó Graham Brookie, director senior del Laboratorio de Investigación Forense Digital del Atlantic Council, que monitorea la desinformación en todo el mundo.

"Hubo imágenes. Muchas convocatorias en redes sociales son muy, muy similares", destacadas. "Pero existe una enorme salvación. La democracia en Brasil es muy distinta a la democracia aquí en Estados Unidos. La cultura, el contexto, incluso las instituciones son muy diferentes, y eso es realmente importante".

Muchas de las conexiones son evidentes. El hijo de Bolsonaro, el legislador Eduardo Bolsonaro, se sumó en 2019 al movimiento populista internacional de Steve Bannon, asesor de Trump. Bannon se convirtió en uno de los mayores propagandistas de las mentiras electorales de Trump en 2020 y ha intensificado las acusaciones de Bolsonaro sobre las máquinas de votación amañadas.

La noticia también fue dada a conocer por su esposa, Michelle, quien reveló la condición del político a los medios locales.

Ello debido a que, en los últimos años, Bolsonaro ha ingresado varias veces al hospital, pues cabe recordar el apuñalamiento que sufrió en el 2018 o los problemas intestinales que padeció recientemente.

Hospitalizan a Bolsonaro en Florida

Juan Emilio Agüillón

El exmandatario de Brasil, Jair Bolsonaro, ingresó este lunes a un hospital de Florida debido a un dolor abdominal.

De acuerdo con medios brasileños, el estado de salud del exfuncionario no es preocupante, sin embargo, su hospitalización llama la atención sobre su condición física.

La noticia también fue dada a conocer por su esposa, Michelle, quien reveló la condición del político a los medios locales.

El exfuncionario se recuperó de una operación en mayo de 2022 y se sometió a una cirugía menor en junio de 2023. Su esposa, Michelle, se sometió a una cirugía menor en junio de 2023.

MENSAJE DE BOLSONARO

El propio Bolsonaro tuiteó que "después de ser apuñalado en Juiz de Fora/MG, me sometí a 5 cirugías. Desde el último, por 2x tuve adherencias que me llevaron a otros procedimientos médicos".

Dijo además que "ayer nueva adherencia y alta hospitalaria en Orlando/USA. Agradecidos por las oraciones y mensajes de pronta recuperación".

La figura pública está asentada en Orlando, Florida, donde se le ha visto en los últimos días realizando diversas actividades rutinarias, como pasear o salir a correr.

Tras el hecho, la policía de Brasil aprehendió a varios de los manifestantes y, de acuerdo con las declaraciones de Lula, serán castigados debidamente.

El mandatario se refirió a los protestantes como "fascistas" y subrayó que se hará justicia respecto a lo ocurrido este domingo en la capital brasileña.

Justicia respecto al descubrimiento de lo que parecen ser registros de la administración de Obama y Biden, incluidos un pequeño número de documentos marcados como clasificados", dijo Richard Sauber, consejero especial de Biden.

Los documentos fueron encontrados por los propios abogados de Biden y entregados a las autoridades, a diferencia de lo que ocurrió en Mar-a-Lago, donde fue necesaria la intervención del Departamento de Justicia para recuperar los papeles.

Reporta Perú al menos catorce muertes en nuevas protestas

Lima, Perú.-

Enfrentamientos entre fuerzas del orden y manifestantes contra el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte dejaron 14 personas muertas este lunes en Juliaca, en el sur de Perú, informó la Defensoría del Pueblo.

"Lo que está pasando es una matanza entre peruanos, les pido calma, no se expongan", afirmó el alcalde de Juliaca, Oscar Cáceres. Las violentas protestas se registraron durante un intento de ocupar el Aeropuerto de Juliaca, que está bajo resguardo policial y militar.

Las protestas contra el Gobierno de Boluarte se reanudaron el 4 de enero, tras una breve tregua por las fiestas de fin de año. Los grupos de manifestantes mantienen este lunes bloqueos de carreteras en seis de los 24 departamentos del país.

La Comisaría de la ciudad de Puno amanece con una barricada de bolsas de tierra y guardia policial, como medida de precaución

ante las manifestaciones en esa urbe del altiplano.

"Estamos preocupados por lo que está pasando en la ciudad. El problema es que quieren dañar el aeropuerto. Están utilizando bombardas. Tenemos más de 50 policías heridos. Estamos llamando la calma", explicó temprano el general de la Policía David Villanueva.

El Gobierno del Perú prohibió el ingreso a este país al expresidente boliviano Evo Morales y a

otros ocho de sus connacionales

por considerar que hicieron cam

paigna contra el mandato de la pres

identa peruana Dina Boluarte, ello

en relación a las protestas y la

situación que vive el país tras la

detención de Pedro Castillo.

Según la Superintendencia

Nacional de Migraciones perua

na, en los últimos meses, los ciu

dadanos bolivianos seña

laron "ingresaron al país para efectuar

actividades de índole política

prosletista".

En un comunicado, la Casa

Blanca aseguró que está cooperando con la investigación, que

desarrolla la oficina de Justicia

junto a los Archivos Naciona

les, encargados de salvaguardar

todos los documentos clasifica

dos de las presidencias esta

dounidenses.

"La Casa Blanca está coope

rando con los Archivos Na

cionales y el Departamento de

Justicia para recuperar los pa

</



El Porvenir Local

editorial@prodigy.net.mx

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., MARTES 10 DE ENERO DE 2023



Carlos de la Garza, tesorero estatal, llevó al Congreso la propuesta.

Entrega Estado la Ley de Egresos 2023

Jorge Maldonado Díaz

A mes y medio de haberse vencido el plazo marcado por la Constitución Local, el Gobierno del Estado entregó ayer la Ley de Egresos para el 2023 en donde se contempla un proyecto de gasto por 140 mil 37 millones de pesos.

"Yo me atrevería decir que es tal vez, de los últimos 20 años, el presupuesto que trae más inversión con recursos propios".

"Conforme al compromiso de la presente administración de mantener las finanzas sanas en el Estado, se presenta por segunda ocasión un Presupuesto Balanceado, es decir, sin déficit", dijo el tesorero.

Para la construcción de las Líneas 4, 5 y 6 se destinaron 6 mil 543 millones de pesos, para la carretera Gloria-Colombia 2 mil 500 millones de pesos, para la Inteserrana se contemplaron mil 531 millones.

SALUD Y POBREZA

Paquete contempla rubros para combatir la carestía alimentaria, la pobreza y la desigualdad.

145

millones recibirá el programa Hambre Cero, dedicado al combate de la pobreza alimentaria.

170

millones se dirigirán a programas de apoyo a la mujer.

350

millones serán destinados al programa de Atención de Niños y Mujeres con Cáncer.

355

millones van para apoyos a estudiantes de escasos recursos.

15,100

millones son destinados para la educación, que incluye recursos para el magisterio y ampliación de escuelas.

100

millones son para Programa de Adicciones y salud mental.



Mauro Guerra aseguró que es positivo el cambio de postura del gobernador.

Pide PAN hechos y respeto a acuerdos

Jorge Maldonado Díaz y
César López

Tras la entrega del Paquete Fiscal 2023, la bancada del PAN en el Congreso local le pidió al gobernador Samuel García Sepúlveda hechos y, sobre todo, garantía de que respetará los acuerdos entre ambos poderes.

Mauro Guerra Villarreal calificó como positivo el cambio de postura del ejecutivo estatal.

"Como Congreso del estado celebramos que se retome el orden constitucional, lo que marca la Constitución de que sea en el Congreso donde se presente el presupuesto, donde se discuta y donde se apruebe", señaló.

El presidente de la mesa directiva del Poder Legislativo dijo que por el bien del estado era bueno que el mandatario estatal hiciera caso al ordenamiento enviado por el Poder Judicial del estado.

"El tema de que hoy estemos viendo

OFRECE PRI RELACIÓN RESPETUOSA

El presidente del PRI en Nuevo León, José Luis Garza Ochoa, aseguró que continuarán siendo una oposición que permite recuperar la paz, la seguridad y la calidad de vida en el estado.

"Respaldamos sin regateos todo lo que beneficie a los ciudadanos. En el PRI queremos que a Nuevo León le vaya bien; que recuperemos la seguridad, la calidad de vida, el empleo, la inversión, la movilidad, el aire limpio y que termine la violencia y los feminicidios", mencionó Garza Ochoa.

¿QUÉ GASTOS CONTEMPLA?

Estos son algunos rubros contemplados en el paquete.

140

mil millones de pesos es el monto total del Presupuesto.

5,869

millones de pesos de reducción de gastos por plan de austeridad (organismos, programas, nómina, materiales, suministros...)

6,543

millones se destinarán para las Líneas 4, 5 y 6 del Metro.

489

millones para la reestructura del transporte público.

20

por ciento es el incremento destinado a los municipios metropolitanos.

Asegura Samuel armar presupuesto equilibrado

Dijo que había que balancear el dinero de todos los nuevos proyectos para no afectar.

Consuelo López González

Luego de llegar a una tregua con el Congreso local, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que Nuevo León contará con un presupuesto equilibrado.

Momentos antes de enviar la Ley Estatal de Egresos 2023 a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, el mandatario estatal indicó que se apoyará a los municipios.

El pasado viernes, el emecista dio a conocer que partió la Rosca de Reyes con los diputados locales y representantes de otros partidos con los que llegó a un acuerdo en torno al Paquete Fiscal. Se prevé que el documento sea aprobado en el transcurso de esta misma semana.

"En unos minutos enviaré el presupuesto al Congreso local para que se vote esta misma semana", resaltó.

"No cedimos nada, fue equilibrar un presupuesto, tomar en cuenta todas sus inquietudes, los municipios quieren hacer obra pública y el Estado les va ayudar a cumplir sus promesas de campaña".

Cuestionado sobre la tardanza, refirió que el partir desde una base cero les dificultó llegar a un acuerdo.

Sin embargo, se logró alinear a la nueva Constitución, al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Estratégico 2040.

"Había que equilibrar el dinero en

todos los nuevos proyectos sin afectar a alcaldes, sin afectar otros poderes y estoy muy a gusto y muy contento de que el viernes se llegó en una sábana final (del presupuesto)", expuso.

"Esa sábana se va a reflejar en una Ley de Egresos que justo ahorita ya voy a firmar para que se presente la Ley de Egresos y el Congreso pueda poner fin al proceso legislativo y se publique lo que es el Paquete Fiscal 2023".

"Es cierto, tardó, es cierto, fue complejo, pero puedo terminar diciendo que valió la pena y viene lo mejor para Nuevo León".

Por la mañana, junto a Carlos Garza Ibarra, secretario de Finanzas y Tesorería Estatal, realizó los últimos ajustes.

"Estamos con los últimos detalles de la Ley de Egresos, aquí con el equipo de la Tesorería. Aquí estamos con las últimas revisiones, porque no se va hasta que esté bien revisado y va directo para el Congreso", mencionó en historias de Instagram.

Es de destacar que García Sepúlveda cumplió con la presentación del Presupuesto Estatal de Egresos, cuya fecha límite de entrega al Congreso local es el 20 de noviembre.

Lo anterior como parte de la confronta que mantiene con diputados locales y alcaldes desde hace poco más de tres meses por el proceso de selección del Fiscal General de Justicia.



Habrá una inversión histórica para educación

Consuelo López González

Nuevo León tendrá una inversión histórica en materia de educación durante este 2023, anunció el gobernador Samuel García Sepúlveda.

En su mensaje al encabezar la ceremonia de regreso a clases en la Escuela Primaria J. Merced Garza Hinojosa, al

sur de la ciudad, el mandatario estatal indicó que se destinarán 15 mil 100 millones de pesos.

La partida incluye recursos para el magisterio y ampliación de escuelas, e incluso adelantó que el próximo año será aún mayor.

"Este 2023 va a haber un presupuesto, que es el primero que se va



Se destinarán 15 mil 100 millones de pesos a ese rubro.

Recibe Periódico Oficial decretos y reformas

Jorge Maldonado Díaz

Finalmente, los decretos y reformas aprobadas por el Congreso local a finales de diciembre fueron recibidos en el Periódico Oficial del Estado este lunes.

Mauro Guerra Villarreal, presidente del Congreso local, dijo que ahora solo quedaba esperar que estas sean publicadas tal y como lo marca la ley para continuar con el diálogo con el Ejecutivo.

El panista afirmó que estarán a la expectativa de que se cumpla la ley y no se vaya a utilizar el Periódico Oficial como últimamente se ha venido realizando dado que Nuevo León "necesita que no se hagan los caprichos de un gobernante".

Pero principalmente que se le respete

el derecho en materia de educación, para los niños y niñas de Nuevo León, el Estado va gastar este año 15 mil 134 millones de pesos".

"Va ser el año que históricamente se inyecta más recursos al Magisterio, a las escuelas y a nuestros niños".

"Santa nos dijo que le metiéramos lana... y si se siguen portando bien el año que entra hablare con Santa y les irá mejor", puntualizó.

Reiteró el regreso de las Escuelas de Tiempo Completo y cobertura de Salud.

Asimismo, dijo, en los sectores más vulnerables se proporcionarán alimentos, mochilas, útiles, crayolas, libretas, tijeras, uniformes y zapatos, bien boleados.

También se garantizará el derecho al deporte con infraestructura deportiva y el acceso a internet.

Los decretos que fueron enviados de manera inmediata fueron en donde se garantizan los recursos necesarios para los municipios, el tema de los no embargos a discreción, sin fundamento de parte del Estado, la ley de coordinación hacendaria, entre otras.

"Para que siga el diálogo se debe cumplir con la Ley, que lo que aprobó el Congreso se publique en el Periódico Oficial y lo que se va a aprobar en el Presupuesto, se publique tal cual y que se ejecute (...)"

Que dejemos atrás esos problemas que tuvieron algunos municipios respecto a presiones, embargos desmedidos que se hicieron solo a algunos municipios y las presiones para que algunos dejaran sus afiliaciones políticas", agregó.



Lo bueno

Que por fin se presentó la Ley de Egresos para el 2023

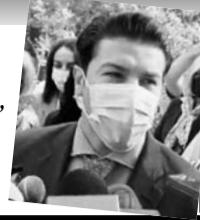


Lo malo

Que 28 escuelas públicas sufrieron daños durante las vacaciones decembrinas

Bla, bla, bla...

"Había que equilibrar el dinero en todos los nuevos proyectos sin afectar a alcaldes, sin afectar otros poderes"



Samuel García

Anuncia SC restricciones viales por obras de paso elevado

El Gobierno de Santa Catarina anunció una serie de restricciones viales, a partir del próximo 12 de enero, al iniciar la primera etapa de la construcción del paso elevado en la intersección de las avenidas Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez.

Ante la realización del mega puente, la administración encabezada por el Alcalde Jesús Nava Rivera informó que se cancelará la circulación vehicular de Oriente a Poniente, desde la avenida Díaz Ordaz, hacia las avenidas Manuel Ordóñez y Francisco I. Madero.

De igual forma, la circulación de Poniente a Oriente quedará restringida de la avenida Industriales del Poniente



hacia la calle Francisco I. Madero.

Como alternativa vial, la incorporación de automovilistas, en el bulevar Díaz Ordaz, se podrá hacer por Industriales del Poniente, tomando el carril de contraflujo para incorporarse a Díaz Ordaz.

Dicha incorporación también se puede realizar por la avenida Manuel Ordóñez, dando vuelta en Los Arredondos, continuar en calle Osvaldo Rodríguez, dar vuelta en izquierda por calle Galeana hasta Movimiento Obreto.

La incorporación a avenida Manuel Ordóñez se puede realizar a través de Industriales del Poniente, dando vuelta en "U" en Madisa.



Se dieron a conocer resultados

Liga Monterrey dos años con saldo blanco en diciembre

Por segundo año consecutivo, el municipio de Monterrey consiguió que no se registraran pérdidas humanas en diciembre pasado en accidentes viales relacionados con el alcohol.

En rueda de prensa autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía al dar a conocer los resultados del Operativo "Navidad Segura 2022".

"Nos sentimos sumamente satisfechos por la gran respuesta que tuvimos de todos los ciudadanos, el ciudadano fue muy responsable en estas épocas decembrinas", dijo el director de Vialidad y Tránsito,

Gerardo Gloria Juárez.

"Estuvimos obviamente realizando los operativos anti alcohol; tuvimos cero muertes por segundo año consecutivo en hechos relacionados con el alcohol", enfatizó.

Rubén Aguilar Torres, inspector General de Operación Policial, resaltó que, gracias a la cooperación de la comunidad, se logró el aseguramiento de una bodega con pirotecnia en donde se contenía más de 150 toneladas de artificios.

Destacó además una reducción del 25 por ciento general en delitos menores como robo a negocio, a casa habitación, de autopartes y

automóviles.

En la temporada y gracias a la vigilancia en las zonas comerciales más concurridas y en la Central de Autobuses se detuvo a 30 personas y 67 fueron puestas a disposición de la Justicia Cívica.

Protección Civil llevó a cabo un total de 21 Operativos Carrusel, beneficiando con alimento y bebida caliente a 897 personas en situación vulnerable.

Protección Civil atendió 123 reportes que van de incendios, explosiones en viviendas, y fugas de gas, en su mayoría por el uso de aparatos de calor para mitigar la onda gélida los días de navidad.(JMD)

Se atienden en Guadalupe 60 casos de violencia femenil

Un total de 4 mil 498 medidas de protección para víctimas de violencia de género, otorgó el Gobierno de Guadalupe de octubre del 2021 a diciembre del 2022, para prevenir la violencia en contra de las mujeres, informó la Alcaldesa Cristina Díaz Salazar.

La ejecutiva municipal detalló que se atendieron 60 casos de violencia contra la mujer, bajo la supervisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la cual brindó capacitación especializada a los cuerpos policiacos.

Díaz Salazar indicó que se han realizado más de 18 mil patrullajes en zonas de mayor incidencia de casos de violencia, a fin de

mantener mayor vigilancia y estar alertas a las llamadas de auxilio.

"En cuanto al trabajo de medidas de protección para las mujeres es una acción que se viene trabajando en colaboración, desde hace 2 años con Fiscalía General de Justicia del Estado, en donde que se le notifica al agresor que cuenta con una medida y no puede acercarse a su víctima".

"Y en caso de que se viole esta medida puede tener severas repercusiones como la detención, y a su vez se trabaja con las mujeres protegidas brindando visitas de seguimiento y monitoreo para salvaguardar su integridad y atención especializada a través de la UNIPREVI a estas víctimas, siguiendo firmes en cero tolerancia a

la violencia familiar", señaló.

Díaz Salazar señaló que actualmente se trabaja en acciones como los 3 mil 316 visitas en las escuelas para fomentar medidas preventivas contra violencia.

Así como con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Igualdad y Derechos Humanos, la cual cuenta con equipos que brindan asesoría y acompañamiento a las mujeres para presentar sus denuncias.

Jorge Márquez, Secretario de Seguridad Pública enfatizó que se mantienen patrullajes específicos, en zonas focalizadas donde se tiene mayor incidencia en temas de agresiones hacia la mujer o con violencia familiar, en la reunión semanal.(ATT)



La alcaldesa mencionó los datos

Recuperará Apodaca el ojo de agua del Parque La Peñita

Ante la crisis del agua que se vivió en la entidad, el ojo de agua natural del Parque La Peñita, ubicado en la colonia Nuevo Mezquital quedó casi seco, por lo que el Gobierno Municipal de Apodaca buscará recuperarlo

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca mencionó que, para el rescate, a través del Cabildo y los diputados, pedirán a la Comisión Nacional del Agua revocar las concesiones a dos empresas que explotan en esa zona el uso de grandes cantidades de agua.

Durante un recorrido por el lugar, el edil apodacense señaló que el Municipio en unos días más llevará a cabo trabajos locales en el vaso de la

laguna para rellenarlo con los mantos freáticos que se encuentran en el área y lograr una remediación de corto plazo.

"Van a haber acciones inmediatamente en los próximos días y esperamos que en un lapso no mayor de un mes podamos ver a La Peñita rescatada para todos. Estaremos haciendo una transmisión".

"Para ver lo que logramos juntos entre el Gobierno Estatal, Federal y Municipal, nuestros diputados, para cambiar la situación que prevalece en este importante lugar", comentó Garza Villarreal.

Recordó que Agua y Drenaje de Monterrey, a unos 300 metros de ese

lugar, conectó un pozo del venero natural a la red domiciliaria, para enfrentar la crisis, y eso secó el venero que traía agua a este lago natural que existe en el municipio desde hace muchos años.

"Es un ojo de agua natural que hace un par de años remodelamos todas sus instalaciones periféricas, pero que la crisis de la sequía del año pasado acabó con este ojo de agua", comentó el edil.

Garza Villarreal estuvo acompañado por las diputadas Elsa Escobedo y Gabriela Govea, el Secretario de Obras Públicas, Gerardo García, y Claudia Ramos, Directora de Ecología del municipio.(ATT)



Se secó con la crisis del agua

Invita Guevara a ciudadanos a cumplir con el predial

Dicho ello en aras de contar con ingresos suficientes para el sano desarrollo del Municipio, el Ayuntamiento mantiene los descuentos considerables, así como evitar rezagos en estos impuestos para que la gente se motive aún mejor a acudir a pagar.

Comentó Carlos Guevara Garza que ese es un compromiso mutuo de parte de la Ciudad y de los contribuyentes, pues ambos llevan la responsabilidad de colaborar, ya que el Ayuntamiento mejora los servicios y esto se hace gracias a que los ciudadanos son cumplidos.

"Amigas y amigos de García, les comparto los módulos a los que pueden pasar a hacer su pago del Predial. Hay distintos puntos, para que ubiquen el más cercano a ustedes. Aquí, también, aparecen los horarios de cada módulo, para que los revisen".

"Recuerden que, en el mes de enero, habrá descuentos del 15 por ciento, para que no lo dejen pasar".

También pueden realizar su pago en línea en: <https://predial.garcia.gob.mx>".

El impuesto predial es un pago que deben cubrir todos los propietarios de una vivienda y



mantener al corriente, por eso es importante que conozcas sus características y cómo ayudan a tu comunidad a cumplir con sus obligaciones.

El reporte de por lo menos 28 planteles educativos con daños en Nuevo León, hasta en cierta forma podría considerarse como bajo.

Sobre todo, si se compara con otros ciclos escolares anteriores, donde las cifras se han disparado, lo mismo que su rehabilitación.

Por lo que aparejado a la fuerte inversión que se contempla por el Estado en la materia, se espera un despegue cultural importante.

Desde luego con la garantía ofrecida por el propio gobernador Samuel García con libretas, lápices y todo lo necesario para el estudio.

Aunque los familiares de un grupo de jóvenes desaparecidos fueron atendidos por las autoridades estatales, no faltaron los reclamos.

Pues los quejoso que denunciaron el problema a finales de diciembre pasado, se apersonaron en palacio de gobierno y en Congreso.

Sobre todo, por la prolongada periodicidad de las reuniones donde se darán informes en torno a los avances en las indagatorias.

Pero, especialmente ante la falta de resultados a la búsqueda de ocho jóvenes de un jalón, por lo que ya imaginará el tema.

Martes 10 de enero de 2023

Siguen sufriendo los adultos mayores por la pensión

Los adultos mayores se volvieron a concentrar al exterior de las instalaciones del Banco del Bienestar de Monterrey y de Guadalupe, para recibir la pensión que les brinda bimestralmente el Gobierno federal.

En el Banco ubicado en el Centro de Guadalupe el toldo y las sillas que instalaron los funcionarios federales, fueron insuficientes, ya que la fila se extendía más

allá, y había adultos mayores que no alcanzaban a cubrirse.

Los cajeros presentaron fallas, por ello las filas se concentraron, ya que se les estaba atendiendo en ventanilla a los adultos mayores que se dieron cita en las instalaciones de los bancos, a fin de recibir su apoyo bimestral.

Cabe señalar, que la atención se está

brindando de 8:00 a 15.00 horas, buscando atender a todos los adultos mayores que se den cita en el lugar.

Las personas a las que se les depositó este lunes el apoyo son a los con letra inicial del apellido N, Ñ, O, P, Q y R.

Hoy martes 10 de enero se atenderá a los adultos mayores que sus apellidos inicien con S, T, U, V, W, X, Y, y Z.(ATT)



Tienen que esperar varias horas para poder pasar a cobrar su pago de Bienestar



No terminan las largas filas afuera del edificio de la delegación

Continúan las filas en el Infonavit

A un día de que concluya el plazo para cambiar sus créditos de Veces Salario Mínimo a pesos, la Delegación del Infonavit lució abarrotada.

Ante la gran afluencia de cuentahabientes, Tránsito de Monterrey tuvo que dejar patrullas fijas, porque las filas que dan vuelta al edificio están sobre un carriel de Matamoros.

Los cientos de personas que se volvieron en el Infonavit, buscan evitar que

sus créditos se incrementen conforme a la actualización del Salario Mínimo y la inflación.

Para que la deuda de su crédito ya no incremente año con año, el Infonavit invitó a la ciudadanía a cambiar su esquema de pago a la modalidad Responsabilidad Compartida, en la que el resto de su saldo lo pagará en pesos y no en Veces Salarios Mínimos.(ATT)



Los vándalos aprovechan el receso para hacer sus fechorías

Reportan 28 escuelas dañadas durante vacaciones

Por lo menos 28 escuelas fueron víctimas de los amantes de lo ajeno durante la temporada vacacional que recién culmina.

Sofíaleticia Morales Garza, Secretaría de Educación en el Estado, informó que en lo que va de la jornada recibieron ya poco más de 20 reportes de planteles con daños.

Sin embargo, aclaró, todas están en condiciones de reanudar clases.

"Estamos viendo que algunas escuelas fueron banalizadas, pero en términos generales todos regresaron a clases", refirió.

"Hasta el momento tengo 28 (escuelas dañadas), presentaron daños que no impiden que se regrese a clases".

Respecto a la situación en cuanto al Covid-19, la funcionaria estatal descartó

la suspensión de clases en escuelas con contagios.

El uso de cubrebocas y aplicación de gel antibacterial es obligatorio.

Asimismo, se instalaron filtros para detectar si los menores presentan algún síntoma respiratorio.

"Por temas de Covid todas regresaron a clases".

Trascendió que dos escuelas del municipio de Escobedo reportaron contagios.

Para reportar daño o robos a los planteles escolares, la Secretaría de Educación pone a disposición los teléfonos de su módulo de información 2020-5050, 2020-5051 y 2020-5052.

Este lunes regresaron a las aulas más

de 1 millón 61 mil alumnos de educación básica, que son atendidos por más de 48 mil docentes en 6 mil 217 planteles, de los cuales 4 mil 867 son instituciones públicas y mil 350 particulares.

Cabe destacar que el Código Penal de Nuevo León tipifica el robo a escuelas como delito grave sin derecho a fianza y con penas de 2 a 6 años de prisión en caso que los infractores se apoderen de uno o más bienes cuyo valor total excede de 50 cuotas de salario mínimo.

Según cifras de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, tan solo durante el mes de noviembre se reportaron un total de 39 robos a escuelas, así como 3 casos de daños en propiedad ajena en instituciones educativas.(CLG)

Bloquean calle afuera de Congreso padres de 8 desaparecidos hace 11 días

Inconformes por la poca respuesta de las autoridades para localizar a sus seres queridos desaparecidos hace 11 días, padres de familia bloquearon la calle Matamoros afuera del Congreso del Estado.

Los manifestantes en su mayoría mujeres, madres de los jóvenes y menores que fueron levantados con pancartas impidieron el paso de los automovilistas en punto de las 12:30 horas en la mencionada vía en su cruce con la calle Zaragoza.

Les exigieron a las autoridades estatales acciones inmediatas para dar con el paradero de sus seres queridos, ya que según ellos podría tratarse de un presunto 'levantón colectivo'.

Las mujeres dijeron estar desesperadas porque pese a las denuncias interpuestas y las reuniones con las autoridades, sus familiares siguen sin ningún avance, por tal motivo, bloquearon la avenida por algunos minutos.



Todos los desaparecidos fueron vistos por última ocasión el pasado 29 de diciembre del 2022

Designan a Juan Isidoro Luna como nuevo subsecretario de Gobierno

Tras la reciente renuncia del titular de la Subsecretaría de Gobierno; Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, designó a Juan Isidoro Luna Hernández como nuevo Subsecretario de Gobierno.

Luna Hernández se desempeñaba hasta el pasado viernes como Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno, dentro de la misma administración estatal.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo

León, con especialidad y Maestría en Derecho Fiscal, sustituye a Víctor Jaime Cabrera Medrano que fungió en el cargo desde el inicio del actual gobierno en octubre del 2021 hasta al pasado 31 de diciembre.

"El Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, nombró a Juan Isidoro Luna Hernández, como nuevo Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, y otros servidores públicos, por no recibir decre-

to el Secretario de Gobierno".

Como parte de su experiencia laboral, trabajó también en la iniciativa privada en empresas como Protexa, Grupo Xignus e Industrias Allen, entre otras.

Es de destacar que diputados locales del PAN y PRI presentaron ante la Fiscalía General de Justicia una denuncia contra Juan Isidoro Luna Hernández, entonces Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, y otros servidores públicos, por no recibir decre-

tos aprobados por el Congreso Local y no vetados por Ejecutivo.

Se acusó también a Juan Carlos Hernández Caballero, director de Presupuesto y Control Presupuestal de la Tesorería General, y al titular o encargado del despacho del Periódico Oficial.

Cabrera Medrano, quien agradeció la confianza del gobernador Samuel García Sepúlveda, presentó su salida al gobierno del Estado para incorporarse a la Iniciativa Privada.(CLG)

reportados Santiago Armando Catalán Martínez de 14 años y Francisco González Metelín de 21 años, mientras que de Ciénega de Flores está Sergio Iván Rodríguez Fernández de 22 años.

También están reportados de Escobedo José Enrique Cardona Gallegos de 24 años y José Armando Obispó Ortega de 20 años, además de Arturo Israel Vázquez Pérez de 27 años, de Guadalupe.

Luego de acudir al Palacio de Gobierno, los inconformes arribaron al Congreso del estado en donde exigían la presencia del presidente de la Comisión de Seguridad, el diputado Javier Caballero, pero no lo localizaron.

Las madres de familia exigieron que se desplieguen operativos de búsqueda para poder localizarlos.

Luego de varias horas de manifestarse en el Congreso, los padres de familia se retiraron en espera de que sus peticiones sean atendidas.(JMD)



Ya era parte de la administración

Pide Castillo ampliar plazo para pasar créditos de VSM a pesos

En aras de que más familias regiomontanas sean beneficiadas con la conversión de su sistema de pago de las líneas crediticias con Infonavit a pesos, el Partido Acción Nacional (PAN) en voz del diputado federal Héctor Castillo Olivares, demandaron una prórroga a este organismo.

Es por ello que esperan que ya no se den más afectaciones a la economía de los hogares de los trabajadores y existe mucha tardanza en los registros presenciales, el diputado federal del PAN, Héctor Castillo Olivares, solicitó al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), alargar la ampliación del período de prórroga de cambios.

Esto dentro del Programa Responsabilidad Compartida por medio

del cual los ciudadanos pueden solicitar la conversión de su financiamiento de la unidad Veces Salario Mínimo (VSM) por pesos.

Por lo que el también coordinador de los diputados federales del PAN por Nuevo León explicó que con la inflación del 8.1 por ciento esperada para el primer trimestre del año, se generará un esquema de desventaja en los créditos en Veces Salario Mínimo, debido a que éstos se actualizan anualmente con base en la inflación o en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que afectará gravemente la economía familiar al incrementarse, la mensualidad a pagar y el capital deudor del crédito.

Dicho ello el diputado federal panista dijo que la prórroga anunciada hasta el 10 de enero por el INFONAVIT es insuficiente,

porque la plataforma Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) ha sido rebasada ante la alta demanda de los ciudadanos, que primero han tenido que sufrir por las largas filas en las afueras de las oficinas federales.

"Los funcionarios les piden hacer el trámite en la mencionada App, que pese a marcar error, condicionan el acceso al Programa Responsabilidad Compartida, en caso de no obtener la cita en la mencionada aplicación", agregó.

Además Castillo Olivares hizo la petición formal a través de una carta, dirigida a Sergio Manuel Zertuche Romero, delegado regional del INFONAVIT en Nuevo León, en donde le pide extender la prórroga y los horarios de atención al público.

Como es sabido el 7 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la

Federación, la resolución mediante la cual se establece el incremento del 20 por ciento de los salarios mínimos a partir del 1 de enero de 2023 y como parte de eso se tiene prevista la actualización de los saldos conforme a la Unidad Mixta Infonavit (UMI), entre el 11 y el 13 de enero de 2023.

"Lo anterior debido a la alta demanda de personas acreditadas (332 mil) quienes, a partir de diciembre de 2022, han solicitado la conversión de su financiamiento de Veces Salario Mínimo (VSM) a pesos a través del Programa Responsabilidad Compartida, con el que se pretende: evitar incrementos en el saldo y en la mensualidad de los créditos en VSM, ante la inflación generalizada que se vive en México y apoyar a la economía familiar", expresó. (AME)



Diputado federal Héctor Castillo



Ejecutan a un conductor frente a su esposa en SN

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Cuando iba en su camioneta a lado de su esposa, un hombre fue ejecutado por dos motociclistas, al pretender huir corriendo, frente a la UANL, en San Nicolás.

La ejecución ocurrió a las 18:10 horas sobre la Calle Fray Luis de León y la Avenida Fidel Velázquez, en la Colonia Anáhuac.

El hombre fue identificado como José Antonio González Omaña quien contaba con 46 años de edad, el cual habitaba en la Colonia Roble Norte, mismo que presentaba impactos por proyectil de arma de fuego.

Durante las primeras se dijo que González Omaña iba en compañía de su esposa identificada como Mónica Leal, a bordo de la camioneta Silverado 2020 color roja, con matrícula PS-6230-A.

Fue en esos momentos en que se aproximan los motociclistas, uno de ellos realiza las detonaciones de arma de fuego contra la camioneta.



Se registró frente a Ciudad Universitaria.

José Antonio detuvo la marcha de su vehículo dejándolo sobre la Calle Fray Luis de León frente al número 515, con la intención de escapar.

Fueron las balas quienes lo detuvieron quedando sin vida en la Calle boca abajo, mientras que los asesinos, escaparon a toda velocidad.

La esposa del fallecido corrió hacia la avenida Fidel Velázquez, para pedir auxilio a unos agentes de vialidad, los cuales se encontraban frente a la UANL.

De manera inmediata el agente de Tránsito por medio de la radio frecuencia pidió el auxilio necesario, arribando policías municipales, así como agentes ministeriales del grupo de homicidios.

Peritos llegaron al lugar de los hechos, recogiendo como evidencia casquillos calibre 40.

OTRO EN GARCÍA

Un hombre fue ejecutado en las escaleras de un domicilio tipo duplex de al menos tres balazos, la madrugada de ayer en

el municipio de García.

La ejecución se registró alrededor de las 00:19 horas, en la calle Santa Lucía frente al número 424, Colonia Valle de Santa Sofía, y los responsables presuntamente viajaban en una motocicleta.

El fallecido es un hombre de entre 50 a 55 años de edad, quien hasta ayer por la mañana no había sido identificado, y al parecer lo conocían como "El Manitas", vestía pantalón de mezclilla color blanco chaqueta color café, playera color negra, calzado color negro.

Al lugar arribaron paramédicos de PC de García, quienes al revisar al herido se percataron de que ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada por elementos de la policía municipal.

En la revisión que se hizo del cadáver, se determinó que presentaba heridas por arma de fuego en pierna derecha, costado izquierdo y espalda.

Las autoridades encontraron en el área diversos casquillos 9 mm y una bolsa con sustancia sólida en su interior.



El caso de Debanhi Escobar sigue bajo la lupa.

Vinculan a proceso a ex empleadas de motel

César López

Finalmente, una Jueza de Control vinculó a proceso a dos empleadas del Motel Nueva Castilla por los presuntos delitos de encubrimiento y falsedad de declaraciones en el caso de la joven Debanhi Escobar.

El juzgador determinó que si existen pruebas suficientes para vincular", mencionó el padre de la joven.

"Sí es un avance, estamos contentos, estamos tranquilos. Esto que se está haciendo se debió haber hecho hace ocho meses pero bueno de alguna manera es un avance", dijo.

Por último, los padres de la joven aseguraron estar confiados en que la determinación del juez ayudará a avanzar en la investigación de la muerte de su hija.

Cae ligado a balacera en Salinas

Andrés Villalobos Ramírez

Por los delitos de homicidio calificado y secuestro agravado, agentes ministeriales le ejecutaron una orden de aprehensión a un hombre de nacionalidad hondureña.

Los agentes realizaron la orden de aprehensión al centroamericano afuera de las instalaciones de la Policía Ministerial, ubicadas en la Colonia Urdiales.

El detenido fue identificado como Elvis Edgardo, de 32 años, quien fue llevado en una

antibalas, ingresaron al rancho El Palmar, ubicado sobre el Camino Al Toro Gabacho, a un kilómetro de la Carretera a Colombia en el kilómetro 38 más 500.

Ahí los presuntos delincuentes mantuvieron privados de la libertad a los empleados del rancho, a quienes les quitaron sus celulares.

El detenido es acusado de participar en el enfrentamiento en Salinas Victoria, donde murieron dos elementos de FC, un policía de Salinas Victoria y dos civiles armados.



Elvis Edgardo, de 32 años.

Investigan si cuerpos en rancho son dueño y peón

El Porvenir/ Especial

En el sitio detuvieron a un hombre identificado como Felipe de Jesús, de 50 años, quien vigilaba el predio y vestía ropa camuflada, quien traía un arma larga, cargadores, un chaleco antibalas y droga.

Dentro del lugar localizaron los cuerpos de dos hombres calcinados, pero hasta anoche estaban pendientes las pruebas genéticas.

La FGJ investiga si los cuerpos que fueron localizados calcinados en el Rancho La Rumorosa, en Villaldama, son del propietario de lugar y de un trabajador, los cuales están desaparecidos.

Los hechos se registraron cerca del kilómetro 70 de la Carretera a Colombia.

Una retroexcavadora ocasionó la avería.

Alarma fuga de gas en el Centrito Valle

Andrés Villalobos Ramírez

Una retroexcavadora golpeó de manera accidental un tubo de gas de cuatro pulgadas provocando una fuga del mismo, en el Centrito Valle, en San Pedro.

El accidente fue reportado a las 16:20 horas en las Calles Rio Tamazunchale y Rio Orinoco, en la Colonia Del Valle.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil Estatal y municipal, quienes se entrevistaron con los trabajadores de la obra sobre lo ocurrido.

El encargado de la obra mencionó a las autoridades de PCE, que la tarde del lunes se encontraban trabajando y realizando una zanja, como parte de la remodelación en el Centrito Valle.

El operador de la retroexcavadora al realizar la zanja con "la mano de chango", golpeó el tubo de cuatro pulgadas, originando la fuga del hidrocarburo.

De manera inmediata solicitaron la presencia de las autoridades, así como cuadrillas de la empresa Naturgy, quienes ini-

ciaron las labores de controlar la fuga.

Los elementos de PC de manera preventiva solicitaron a los establecimientos aledaños, cerrar mientras terminaban de controlar la fuga de gas, esto con la finalidad de que no hubiera algún incidente con los empleados de los locales.

Agentes de Vialidad y Tránsito acudieron al lugar, cerrando las Calles para que los brigadistas pudieran trabajar sin ningún contratiempo.

En otro caso, cuando trataba de arrancar un cable para hacerse del cobre, una mujer ocasionó un derrumbe en una propiedad abandonada y resultó lesionada al ser aplastada por la pared que se vino abajo.

Los hechos ocurrieron la tarde de este lunes a las 13:25 horas en las calles de Reforma y Héroes del 47 en Monterrey.

La Unidad 37 de Protección Civil se trasladó al sitio para auxiliar a la mujer, pero esta ya estaba afuera, la habían sacado otras personas que la acompañaban, así como otras que pasaban por el lugar.

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de

que pasaría el ferrocarril, aceleró la marcha con la intención de ganarle el paso.

Tras pasar la cabina las vías férreas, la caja donde llevaba el cobre fue golpeada por la locomotora, por lo cual volcó.

Agentes de la Secretaría de



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., MARTES 10 DE ENERO DE 2023

Alberto Cantú

Ya no siendo el técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, el argentino Gerardo Martino dio el lunes un informe a la Federación Mexicana de Fútbol en el que habló de su proceso como seleccionador del conjunto nacional y ahí detalló los fallos que hay en el fútbol mexicano para que así la escuadra mexicana no logre trascender en las Copas del Mundo; recordar que en Qatar 2022 no se pasó ni la fase de grupos.

Más partidos contra selecciones top, menos extranjeros en la Liga MX, mayores oportunidades para el futbolista mexicano joven y más exportación de jugadores mexicanos al fútbol europeo fueron las razones que detalló Martino en su informe.

Martino acabó en la Copa del Mundo de Qatar 2022 con la racha que tenía México desde el Mundial de 1986 con el hecho de siempre superar la fase de grupos en cada justa mundialista.

El Tri de Gerardo Martino solo hizo cuatro puntos en tres juegos en su grupo C de esa Copa del Mundo, pero no lograron el pase a la siguiente justa ya que Polonia, el segundo clasificado en ese sector, avanzó por menos tarjetas amarillas y tras ello el conjunto mexicano se quedó de hecho a un solo gol de haberse metido a la siguiente ronda en la anterior cita mundialista, siendo esta situación una que finalmente no concretaron.

Detalla 'Tata' fallas del Tri

Presenta su informe final de su fracaso ante la FMF.



Gerardo Martino.

Gignac, 16 torneos de goles con Tigres

Alberto Cantú

Con su gol ante Santos en la fecha número uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, el francés André-Pierre Gignac logró tener otra marca importante como jugador de Tigres.

Ahora Gignac ya tiene un total de 16 torneos consecutivos en la Liga MX en los que marca uno o más goles con los Tigres de la UANL.

Gignac, que llegó a los felinos hace siete años y medio, ha marcado goles en todos los torneos cortos con los felinos en la Liga MX, los de los Torneos Apertura 2015, Clausura 2016, Apertura 2016, Clausura



'Más sabe el diablo por viejo...', así parece decir André.

Interesa Nico López a River y Cruzeiro

Alberto Cantú

Nico López, jugador de Tigres, es del interés de al menos dos clubes más de origen sudamericano.

Este jugador uruguayo de 29 años interesa al cuadro de River Plate de Argentina y Cruzeiro de Brasil.

Ambos equipos ya se han contactado con el entorno del jugador para darse a conocer que hay interés sobre él.

Eso sí, hasta estos momentos no hay una oferta formal sobre Nico López que le haya llegado al cuadro de Tigres.

López tiene contrato con los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León hasta finales del 2023.



Nico López.



Monterrey se mide al River en amistoso.

Se 'cala' Rayados con River Plate

Buscan Albiazules victoria en amistoso.

Alberto Cantú

Tras perder ante Chivas en la jornada uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, los Rayados quieren dejar atrás esa derrota y ahora conseguir una victoria categórica pese a que es un amistoso y esto es así ya que el rival que les viene es el cuadro de River Plate de Argentina.

En punto de las 19:30 horas y desde el Estadio Q2 de Austin Texas, los Rayados tendrán su segundo encuentro en este año y el antes citado será en un amistoso en contra de uno de los mejores equipos del fútbol sudamericano.

El Monterrey tendrá una interesante prueba para ver de qué están hechos y esto es más allá de que dicho duelo sea en un amistoso y no esté en juego algo importante.

La escuadra de River Plate es uno de los clubes más grandes del fútbol argentino, de los más importantes en los últimos años en Sudamérica y su prestigio está por arriba luego de que hayan logrado muchos títulos internacionales en los últimos años.

En pocas palabras, hoy el enfrentamiento para el Monterrey es atractivo más por el rival que por el presente al que llega dicho encuentro, todo esto después de que el mismo sea solo un amistoso y en el que no está en juego nada relevante.

También será un duelo interesante

para ver qué tanto el Monterrey ha mejorado en el tema de la definición luego de la derrota ante Chivas.

Monterrey inició el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX con una derrota en contra de Chivas y eso fue en gran parte por su falta de contundencia frente al arco rival, fallando innumerables ocasiones de gol y no teniendo exactitud a la hora de intentar mandar el balón al fondo de las redes.

Igual este exigente duelo ante River también podría significar un encuentro más de preparación en el sentido de llegar bien a la fecha dos cuando enfrenten en CDMX y el próximo sábado al conjunto de Cruz Azul.

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Celso Ortiz, Luis Romo; Maxi Meza, Alfonso González, Germán Berterame y Rodrigo Aguirre tal vez sea el equipo que inicie en Rayados de Monterrey.

Hoy el Monterrey buscará un triunfo para ganar en confianza tras la derrota ante Chivas, aunque aún más una victoria para ganar en lo anímico ya que este día un resultado positivo en contra del River Plate, frente a uno de los mejores equipos de Sudamérica, motivaría de más a este equipo de Víctor Manuel Vucetich de cara al duelo frente a Cruz Azul del sábado que viene.

Está Nahuel muy cerca de la historia

Redacción

Nahuel Guzmán, portero de los Tigres, está muy cerca de batir otra marca histórica en el fútbol mexicano.

El cancerbero felino, con la victoria de 3-0 en Tigres sobre Santos, logró el hecho de ser ya el segundo arquero extranjero con más arcos en "0" en la historia de la Liga MX al llegar a 127 juegos sin recibir gol en ocho años y medio con los felinos.

Dejó atrás los 126 partidos de Hernán Cristante en los que no permitió gol en contra, aunque él lo hizo en 14 años.

Ahora Nahuel Guzmán está a 10 partidos más para alcanzar los 137 de Federico Vilar y convertirse así en el portero extranjero con más encuentros sin recibir gol en el fútbol mexicano.

Cabe señalar que Guzmán ataja en los Tigres de la UANL desde mediados del 2014, desde hace ocho años y medio.



Nahuel Guzmán.

No hubo hombrada Caen Sultanes el séptimo con Guasave y son eliminados.

Alberto Cantú

La temporada 2022-2023 para los Sultanes de Monterrey en la Liga Mexicana del Pacífico ha finalizado este martes por la madrugada, frente a los Algodoneros en Guasave y en siete juegos dentro de la primera ronda de los playoffs.

Esto es así ya que los Algodoneros de Guasave vencieron en siete juegos a los Sultanes de Monterrey, siendo el último por un marcador final de 8 carreras contra 4.



Sultanes se quedaron en la orilla.

Pese a ganar los juegos cuatro, cinco y seis para forzar un séptimo y definitivo en Guasave, Sultanes no logró concretar la remontada final con una cuarta victoria.

Sultanes se quedó cerca de las Semifinales en la Liga Mexicana del Pacífico, pero finalmente no lograron esta situación y ahora volverán a la actividad hasta el mes de abril de este año en la LMB.

Ahora Sultanes volverá en el mes de abril de este año a la actividad, aunque eso será en la Liga Mexicana de Beisbol.

Hamlin vuelve a casa

Alberto Cantú

Damar Hamlin, jugador de la NFL que hace una semana había sufrido dos paros cardíacos y estuvo cerca de morir, ya volvió a casa, a Buffalo.

Este profundo de los Bills dejó el lunes el Centro Médico de la Universidad de Cincinnati y volvió a la ciudad de Buffalo, de donde él es y en el que juega dentro de la NFL.

Hamlin logró dejar el coma inducido desde el pasado jueves y ya respira por su propia cuenta, además de que no tiene ningún daño neuronal.

Este jugador sufrió aquellos paros cardíacos en el duelo entre Buffalo ante Cincinnati del lunes 2 de enero



Damar Hamlin fue dado de alta.

cuando padeció un contacto físico frente al ofensivo Tee Higgins, jugador de los Bengalas.

Hamlin, de 24 años, ahora seguirá su recuperación en su hogar y no volverá a jugar en la NFL hasta la temporada 2023-2024.

LIGA BBVA CLAUSURA 2023 J1

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Pachuca	1	1	0	0	5	1	4	3
2	Tigres	1	1	0	0	3	0	3	3
3	San Luis	1	1	0	0	3	2	1	3
4	Pumas	1	1	0	0	2	1	1	3
5	Chivas	1	1	0	0	1	0	1	3
6	Cruz Azul	1	0	1	0	1	1	0	1
7	Tijuana	1	0	1	0	1	1	0	1
8	Querétaro	1	0	1	0	0	0	0	1
9	América	1	0	1	0	0	0	0	1
10	Necaxa	1	0	0	1	1	3	-1	0
11	Juárez	1	0	0	1	1	2	-1	0
12	Monterrey	1	0	0	1	0	1	-1	0
13	Santos	1	0	0	1	0	3	-3	0
14	Puebla	1	0	0	1	1	5	-4	0
15	Atlas	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Toluca	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Mazatlán	0	0	0	0	0	0	0	0
18	León	0	0	0	0	0	0	0	0

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Nico Ibáñez (Pachuca)	2
2	Juan Sanabria (San Luis)	1
3	Leonardo Bonati (San Luis)	1
4	Ricardo Monreal (Necaxa)	1
5	Sabín Merino (San Luis)	1
6	Angelo Araos (Necaxa)	1
7	Alexis Vega (Chivas)	1
8	Alan Medina (Juárez)	1
9	Eduardo Salvio (Pumas)	1
10	Juan Dinenno (Pumas)	1
11	Diego Reyes (Tigres)	1

JORNADA 1

Viernes 6	Necaxa 2-3 San Luis
Sábado 7	América 0-0 Querétaro
	Monterrey 0-1 Chivas
Domingo 8	Pumas 2-1 Juárez
	Santos 0-3 Tigres
	Tijuana 1-1 Cruz Azul
Lunes 9	Pachuca 5-1 Puebla
Pendientes	Toluca Vs. Atlas
	Mazatlán Vs. León

JORNADA 2

Jueves 12	Atlas Vs. Mazatlán
Viernes 13	San Luis Vs. Chivas
	Puebla Vs. Querétaro
Sábado 14	
Cruz Azul Vs. Monterrey	
Toluca Vs. América	
Juárez Vs. Tijuana	
Santos-Pumas	
Domingo 15	Tigres Vs. Pachuca
Lunes 16	León Vs. Necaxa

Quieren a Borré en Italia

Los Tigres no lo tendrán nada fácil si quieren acabar este mes de enero con el fichaje de Rafael Santos Borré.

Además de River Plate de Argentina, el conjunto del Cremonense de la Serie A de Italia también quiere a este futbolista.

Esto significa que Tigres compite con el cuadro argentino y el italiano para buscar el fichaje de este jugador.

La ventaja, si se quiere ser optimista, es que Tigres quiere y tiene el dinero para comprarlo, mientras que River y Cremonense únicamente buscan un préstamo.

Cabe señalar que Tigres tiene todo este mes de enero para intentar fichar a Rafael Santos Borré, jugador de origen colombiano que milita en el Frankfurt de Alemania; recordar que el 1 de febrero va a terminar el mercado para fichar jugadores extranjeros al fútbol mexicano.

¿Se acerca Borré como refuerzo de Tigres?

Tigres ha mostrado mucho interés en las últimas horas respecto al colombiano Rafael Santos Borré y a este jugador lo quieren como refuerzo en el ataque dentro de este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, motivo por el cual ahora podrían haber más "pistas" que tal vez acerquen a este futbolista al cuadro felino.

La última novedad es que él y su vínculo familiar se han familiarizado con lo que es Tigres y eso ha sido en las redes sociales.

Borré, quien milita en el Frankfurt de Alemania, empezó a seguir en las distintas redes sociales a jugadores y jugadoras de Tigres como Luis Quiñones y Natalia Gaitán.

De hecho, su esposa Ana Caicedo también sigue a Natalia Gaitán, jugadora de Tigres Femenil.

Cabe señalar que la escuadra del Frankfurt habría rechazado hace horas una oferta de Tigres por Borré que fue de unos 10 millones de dólares.

Eso sí, el interés de Tigres por Borré continúa y si fichaje por los felinos tal vez pueda ser realidad en las próximas horas, aunque por lo pronto es meramente un rumor.



Santos Borré.

Arranca Pachuca como campeón

El Pachuca, el actual campeón del fútbol mexicano, debutó en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX al golear 5-1 en casa al Puebla de la Franja, todo esto para con ello de paso tomar la punta del campeonato mexicano y dejar en segundo lugar a los Tigres de Diego Cocca.

Con goles de Luis Chávez, un doblete de Nicolás Ibáñez, otro de Eduardo López y uno más de Kevin Álvarez, el Pachuca goleó con facilidad a un Puebla que mostró muchas falencias defensivas.

Por los poblanos había marcado el propio Martín Barragán, pero eso no fue suficiente y perdieron el duelo.

Además del triunfo, Pachuca por la diferencia de goles (+4) tomó el liderato del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX al término de esta jornada uno.

Tigres, que goleó 3-0 a Santos, acabó segundo general al término de la fecha uno, aunque se jugarán el liderato frente a los Tuzos cuando el próximo

domingo se vean las caras en el Estadio Universitario.

RINDEN HOMENAJE A PELE

En el Estadio Hidalgo, en la casa del Pachuca, este equipo rindió un gran homenaje al fallecido Edson Arantes Pelé.

La escuadra hidalguesa destinó un palco de honor para Edson Arantes Pelé y en este aparece la figura de un trono, todo esto por lo del "Rey", siendo eso un sobrenombre que tenía el ex futbolista de Brasil.

Los jugadores del Pachuca también llegaron a homenajear al fallecido Edson Arantes Do Nascimento "Pelé".

Esto fue por medio de salir a la foto grupal previo al duelo ante Puebla de la fecha uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX con un jersey de Brasil, todo esto después de que esa indumentaria fuera la que Pelé hiciera grande e histórica con las tres Copas del Mundo que ganó con ese país en las ediciones mundialistas de 1958, 1962 y 1970.



Nico Ibáñez marcó dos goles.

Considera Funes injustos los abucheos hacia él

Rogelio Funes Mori fue abucheado el sábado anterior cuando Rayados perdió en el juego inaugural ante Chivas dentro del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, siendo esto algo que le pareció injusto al delantero albiazul.

El histórico delantero de Rayados y goleador de este equipo se mostró algo molesto por los abucheos que recibió cuando salió de cambio en el duelo ante Chivas.

"Sinceramente no escuché nada y si hubo abucheos la verdad se me hace un poco injusto porque es mi primer partido, no es la primera vez ni la última que me va a pasar, todos podemos fallar, es parte del juego", dijo a la prensa en el Rayados Fan Fest en Austin.

Pese a que en la Copa del Mundo de Qatar 2022 vio escasos minutos y eso fue en el cierre del duelo ante Arabia Saudita, Rogelio Funes Mori, jugador de Rayados, desea seguir representando a la Selección Mexicana de Fútbol en competencias que estén por venir.

El argentino naturalizado mexicano expresó esta situación el día lunes, en la previa del duelo entre Rayados ante River Plate que será este

martes en Estados Unidos.

"Sigo pensando en la Selección Mexicana y soy un jugador que ahí quiere estar, yo quiero estar pero eso dependerá después del técnico, pero yo buscaré hacer las cosas bien en Monterrey para ahí estar", expresó Rogelio a la prensa.

EN DUDA PARA JUGAR HOY

Después de perder ante Chivas y en la jornada uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, en Rayados se temía por una larga lesión de Rogelio Funes Mori luego de que este haya salido lastimado del duelo en contra de los rojiblancos, pero ahora, por fortuna, el argentino estaría aparentemente en buenas condiciones, aunque eso no evita que esté en desventaja de jugar este martes ante River Plate.

Esto es así ya que Rogelio sigue presentando algo de molestias en su respectivo tobillo derecho.

Además de viajar el domingo con el equipo a la ciudad de Austin, en Texas, Funes Mori entrenó por separado el día lunes tras hacer trabajo de gimnasio y ahora es duda para ver minutos ante su ex equipo de Argentina, frente a River Plate en el duelo amistoso de este martes que tendrá Rayados de Monterrey en contra de este club argentino.

Funes Mori seguramente deseará ver minutos en contra del equipo de sus amores en su país natal, pero será hasta este martes en las horas previas al duelo cuando se conozca o sepa si él podrá jugar.

Fuera de eso, Rayados no presentó grandes ausencias en la práctica del lunes en territorio estadounidense y su única sería Joao Rojas, jugador que se lesionó en julio del año pasado y el cual no volverá a jugar hasta marzo o abril de este año.

Monterrey viene de perder ante Chivas y este martes intentarán sacar el triunfo en el juego amistoso en contra de River Plate, todo esto para ganar en confianza y días más tarde llegar más motivados para el duelo frente a Cruz Azul que será el sábado próximo en CDMX y en la jornada número dos del Torneo Clausura 2023 en la Liga MX. (AC)

Funes Mori, mal querido de la afición.

Golea Tigres Femenil al Atlas en su debut del CL23

Tigres Femenil, las actuales campeonas de la Liga MX, iniciaron con el pie derecho la defensa de su campeonato al vencer en casa y por marcador final de 6-0 al cuadro del Atlas de Guadalajara, todo esto en la jornada uno del Torneo Clausura 2023.

Las dirigidas por Carmelina Moscato fueron mucha pieza para su rival y eso lo pudieron demostrar en los 93 minutos de juego.

Pero ya en lo que respecta al duelo, el 1-0 de Tigres Femenil pudo caer al 6' de acción cuando Lizbeth Ovalle mandó un centro a la altura del área chica y ahí Mia Fischel remató de

cabeza para marcar el primero, mientras que más tarde, al 30', esta jugadora logró el 2-0 y su doblete cuando aprovechó un rebote en el área y remató de volea para el segundo.

La primera mitad se acabó de esa forma y en el medio tiempo hubo un concierto que brindó María Sánchez, ex jugadora de Tigres Femenil que cantó y deleitó a los incomparables.

Posteriormente a esa situación, Tigres Femenil encontró más goles en la segunda mitad y el 3-0 pudo caer cuando Ovalle asistió a Uchenna Kanu y esta jugadora remató a gol para el tercero al 51', mientras que el 4-0 y doblete

de ella pudo suceder al 59'.

Después de eso, Lizbeth Ovalle al 74' pudo rematar desde fuera del área y anotó ese gol para el 5-0, siendo eso suficiente para que saliera de cambio y en su lugar entrara una Maricarmen Reyes que hizo su debut como jugadora de las felinas, todo esto para que después Uchenna Kanu lograra su tercer tanto y el 6-0 al 91' cuando remató de cabeza una asistencia de Jana Gutiérrez y mandó el balón al fondo de las redes.

Con este resultado, las felinas se llevaron el triunfo y sumaron sus primeros tres puntos en el semestr. (AC)



Tendrá fútbol mexicano árbitras en Mundial Femenino

El fútbol mexicano tendrá la presencia de árbitras en la Copa Mundial de la FIFA Femenil de este 2023.

Al menos unas cuatro colegiadas mexicanas van a estar en esta Copa Mundial



Los dos son grandes estrellas.

Comparan a CR7 con Pelé

Cristiano Ronaldo, jugador portugués, fue comparado con Edson Arantes Pelé y eso fue cuando éste último fichó en los años 70 con el New York Cosmos de la MLS.

CR7 fichó en este mes de enero por el Al Nassr de Arabia Saudita y dejó con eso la élite europea, motivo por el cual este club, tras la llegada del portugués, ha crecido en popularidad durante los últimos días y eso hace algo parecido a lo que vivió el New York Cosmos cuando Pelé fichó por ellos en los años 70.

Rudy García, el técnico del Al Nassr de Arabia Saudita, expresó lo antes citado el día lunes y en rueda de prensa:

"Hemos pasado de 800 mil seguidores en Twitter a 10 millones en unas horas, o unos días, gracias a la llegada de Cristiano. Su llegada al Al Nassr es como en su momento fue la de Pelé al Cosmos de la MLS en los años 70", expresó.

CR7 fichó con el Al Nassr de Arabia Saudita y estará con este equipo hasta mediados del 2025.



El español dejó a Bélgica.

Es español Martínez el nuevo DT de Portugal

La Selección Nacional de Portugal ya tiene nuevo entrenador y ese es el español Roberto Martínez.

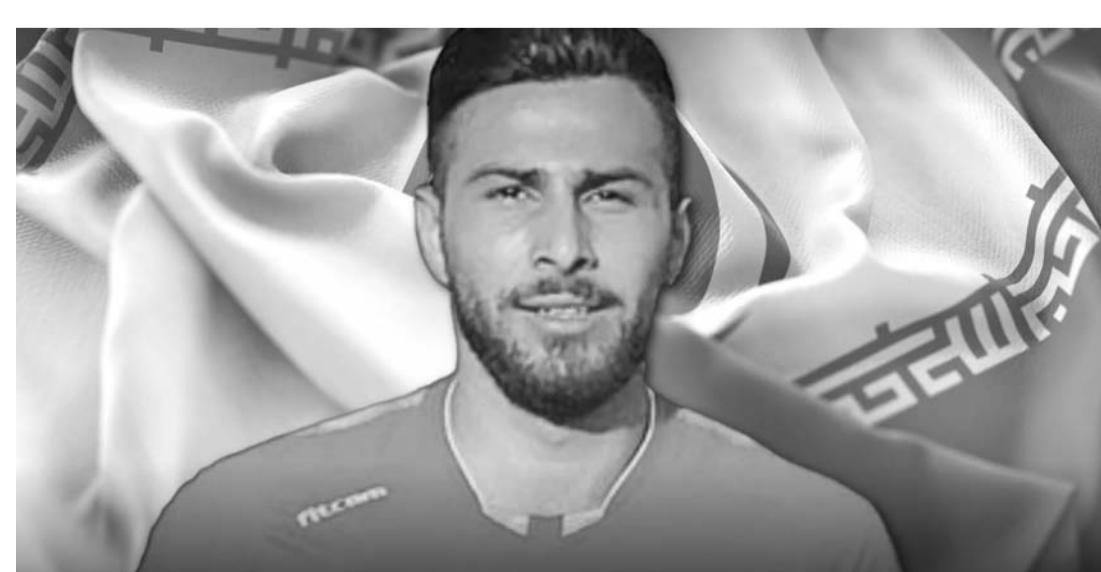
Este estratega de origen español se marchó de la Selección de Bélgica y ahora está con el conjunto luso.

Su llegada a la dirección técnica de Portugal es con miras a la Copa del Mundo de 2026, por los próximos tres años y medio.

Martínez, quien tuvo grandes años con Bélgica, habló el lunes en rueda de prensa y no descartó que CR7 pueda volver a jugar con la Selección de Portugal luego del Mundial de Qatar 2022.

"Cristiano lleva 19 años en la selección y se merece el respeto para poder sentarnos y hablar", expresó.

Este entrenador llega a la Selección de Portugal luego de la salida de Fernando Santos de la dirección técnica del conjunto portugués.



Amir Nasr Azadani disputó el Mundial de Qatar.

Georgia se proclamó bicampeón en el fútbol americano y colegial de los Estados Unidos, en la NCAA, todo esto al vencer el lunes por la noche al cuadro de TCU y hacerlo por marcador final de 65 puntos contra 7.

En un duelo suscitado en el SoFi Stadium de los Ángeles, el conjunto de Georgia fue mucha pieza y con eso son otra vez los campeones nacionales en el fútbol americano y colegial de los Estados Unidos.

Liderados por su mariscal de campo Stetson Bennett, los Bulldogs de Georgia no tuvieron piedad frente a TCU y les dieron una paliza en el Campeonato Nacional de la NCAA.

Con cuatro pases de anotación de Stetson Bennett y dos touchdowns más de ese quarterback, los Bulldogs fueron mucha pieza para su rival en el SoFi Stadium.

El conjunto de Georgia siempre tuvo el dominio del juego y se fueron ganando al descanso por resultado de 38-7, aunque ya en los últimos dos cuartos lograron 27 unidades más.

Esta escuadra logra su cuarto campeonato en el fútbol americano y colegial de los Estados Unidos, siendo el primero en el ya lejano año de 1942, mientras que los últimos tres acabaron siendo en 1980, 2022 y 2023.

Se corona Georgia bicampeón en la NCAA



Georgia se impuso a TCU con escandaloso 65-7.

Cesa Arizona a Kliff Kingsbury

Tras acabar el domingo la temporada regular de la NFL y estar listos esos encuentros de playoffs en la ronda de comodines, la National Football League tuvo un lunes intenso y eso fue con el despido de Kliff Kingsbury de los Cardenales de Arizona.

Arizona decidió despedir a Kliff Kingsbury y él ya no seguirá siendo el entrenador en jefe de los Cardenales.

Hace 10 meses dicho entrenador en jefe había firmado un contrato hasta el 2027 con Arizona, pero la presente mala temporada de los Cardenales les hizo tomar la decisión de despedirlo.

Kingsbury tuvo este año una marca de cuatro victorias por 13 derrotas en la temporada regular de la NFL con los Cardenales de Arizona, con este equipo en la National Football League.

Se espera que los Cardenales den a conocer de manera próxima el nombre de su entrenador en jefe para la temporada 2023-2024.



Kliff Kingsbury.



Saúl Álvarez.

Aplastan Pelícanos a los Wizards

Los Pelícanos de Nueva Orleans aplastaron a los Washington Wizards y vencieron a este equipo en la temporada regular de la NBA, todo esto por marcador final de 132 puntos contra 112.

Los 20 puntos de diferencia para Nueva Orleans los pudieron sacar sobre todas las cosas en el segundo y último periodo, todo esto después de que perdieran el primero por resultado de 37-35, ganaran 33-19 el segundo, igualaran el tercero por resultado de 32-32, además que ganar el cuarto por resultado de 32-24.

Gran partido de C.J McCollum en los Pelícanos de Nueva Orleans con sus 34 puntos en el compromiso, mientras que Kristaps Porzingis con sus 23 fue el que más produjo en Washington.

Con este resultado, Nueva Orleans llegó a una marca ganadora de 25 victorias por 16 derrotas, mientras que Washington, por su parte, tiene un récord perdedor de 17 triunfos y 24 duelos perdidos.

Quiere el CMB que Canelo pelee ante Plant o Benavidez

El Consejo Mundial de Boxeo quiere que Saúl "Canelo" Álvarez pelee en este año frente al ganador del duelo entre Caleb Plant y David Benavidez.

Mauricio Sulaimán, el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, afirmó esta situación en entrevista con el medio conocido como el "Izquierdazo".

"Nosotros tenemos la pelea entre Benavidez y Plant. El ganador será el retador oficial en el momento que sea apropiado. Lo que hicimos fue ordenar el título interino. Benavidez es campeón, para permitir que Canelo tuviera esas peleas que se realizaron el año pasado", declaró.

Álvarez tendría que enfrentar al ganador de ese combate en las 168 libras, todo esto después de que él sea

el actual dueño de los cuatro cinturones en los supermedianos.

Eso sí, si Álvarez declina esa pelea frente al ganador entre Plant y Benavidez, el pugil mexicano tendría que dejar vacante su cinturón del CMB en las 168 libras.

Hay que recordar que Saúl Álvarez derrotó en noviembre del 2021 a Caleb Plant, logrando noquearlo en el round número 11, mientras que con David Benavidez jamás ha peleado.

El "Canelo", pese a las presiones del CMB, planea pelear frente a Dmitry Bivol en septiembre del presente 2023 y buscar una revancha en contra de él luego de haber perdido ante ese pugil en mayo del 2022, así como también tal vez tenga una pelea frente al inglés John Ryder en mayo de este año.

Sentencian a Iraní a 26 años de cárcel por defender derechos de mujer

Amir Nasr Azadani, jugador de la Selección de Irán que jugó en la Copa del Mundo de Qatar 2022 y quien participó en las protestas en su país en las que se busca la libertad de expresión para las mujeres, así como la no discriminación hacia ellas y que tengan los mismos derechos que los hombres, no será ejecutado en su país por estas situaciones, aunque sí tendrá una dura pena de cárcel.

Azadani ahora pasará una larga condena en Irán de 26 años de cárcel por los hechos antes descritos.

Si bien no va a morir ya que ese rumor llegó a manchar la reputación de Irán, el gobierno árabe de ese país ha decidido darle esa condena de prisión a Azadani.

Este jugador es un principal impulsor a que las mujeres de Irán puedan utilizar cualquier tipo de vestimenta y no el tradicional árabe que han utilizado a lo largo de los años, siendo esto algo repudiado por el gobierno iraní.

Se espera que Azadani entre a prisión en las próximas horas luego de defender en Irán esos derechos hacia las mujeres.



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

El Porvenir

En Escena

MONTERREY, N. L. MARTES 10 DE ENERO DE 2023

www.elporvenir.mx



Esta noche, la premiación.

Todo listo para Los Globos de Oro

El Universal.-

Todo se encuentra listo para la 80 entrega de los premios Globos de Oro.

El evento que reconoce a lo mejor del cine y la televisión se ha vuelto, por tradición, la antesala de los premios Oscar por lo que la expectativa por saber quiénes serán los ganadores es algo que emociona tanto a los creadores de cine y series como a los espectadores que eligen durante cada año sus producciones favoritas.

Este año la ceremonia de los premios, que son entregados por la Asociación de Prensa Extranjera de Hollywood (HFPA), regresa a la televisión después de una época caótica entre la pandemia y las evidencias que la HFPA recibió en 2021 sobre la falta de inclusión en sus votaciones, donde no había ningún miembro negro, y algunos otros señalamientos de falta de transparencia.

Dentro de las películas más destacadas "Los espíritus de la isla" ("The Banshees of Inisherin") ha sido de las más aplaudidas con ocho nominaciones, incluyendo mejor película comedia musical y mejor director para Martin McDonagh.

La cinta, protagonizada por Colin Farrel y Brendan Gle-

Destaca Bardo, de Alejandro González Iñárritu

Nominan a mexicanos al Premio de la ASC

Alejandro Martínez y Jaime Reynoso son nominados por sus trabajos en las series "La Casa del Dragón" y "Unidos por una vía"

Especial.-

La Sociedad Estadounidense de Directores de Fotografía (ASC, por sus siglas en inglés) anunció este lunes los nominados al Premio al Logro Sobre saliente en las categorías de largometraje, documental y televisión.

Los ganadores se anunciarán durante la 37.^a ceremonia anual de los premios ASC el 5 de marzo de 2023 en The Beverly Hilton en Beverly Hills, California, que se transmitirá en vivo en todo el mundo.

Cabe destacar que Viola Davis recibirá el Premio de la Junta de Gobernadores de ASC durante la 37.^a Gala anual de los



La cinta "Bardo" fue nominada gracias a la fotografía de Darius Khondji.

Premios.

Respecto a los largometrajes, "Top Gun: Maverick", "Empire of Light" y "Elvis" se encuentran entre las películas más nominadas.

La película de Alejandro González Iñárritu, "Bardo", fue nominada gracias a la fotografía de Darius Khondji.

El ganador del largometraje ASC del año pasado fue el director de fotografía de "Dune", Greig Fraser, quien luego ganó el Oscar a la mejor fotografía. Fraser también obtuvo una nominación este año por "The

Batman".

Los mexicanos Alejandro Martínez y Jaime Reynoso fueron nominados en las categorías de Episodio de una Serie de Televisión de una hora no Comercial y por Episodio de una Serie de Televisión de una hora Comercial.

El primero, por su trabajo en la serie La Casa del Dragón, y el segundo, por Unidos a una vía.

OTROS NOMINADOS

La directora de fotografía Mandy Walker fue nominada en la categoría de película teatral

por su trabajo en Warner Bros.' "Elvis", convirtiéndose en la tercera mujer nominada por el gremio, después de Rachel Morrison por "Mudbound" y Ari Wegner por "The Power of the Dog". Podría Walker, que ha obtenido excelentes críticas, ser la primera mujer en hacer historia al ganar este premio ASC y podría estar entre los cinco primeros de los Oscar y convertirse en la primera mujer en ganar a la mejor fotografía?

La lista completa de los nominados puede consultarse en <https://theasc.com>.



Puso en modo privado su cuenta de Instagram.

latino que encabeza el famoso evento musical.

A pesar de ponerle candado a su cuenta, las publicaciones del músico siguen disponibles, por lo que no se trataría de un cierre a su perfil o la eliminación de sus fotos.

'Me van a extrañar' dice Bad Bunny

Juan Emilio Aguillón

Luego de que el cantante puertorriqueño, Bad Bunny, se volviera tendencia por aventar el celular de una fan al mar, el intérprete puso su cuenta de Instagram en privado, situación que llamó la atención entre sus seguidores.

Asimismo, el cantante mandó un mensaje general a través de su biografía en Twitter: "Me van a extrañar", indicando que, posiblemente, se ausente de las redes sociales por un tiempo indefinido.

Tras la controversia del celular, Benito subió un tweet explicando sus motivos, sin embargo, lo hizo de forma molesta, situación que provocó la desaprobación entre los usuarios.

"La persona que se acerque a mí a saludarme, a decirme algo, o sólo conocerme, siempre recibirá mi atención y respeto. Los que vengan a ponermel un cabrón teléfono en la cara lo consideraré como lo que es, una falta de respeto y así mismo lo trataré yo", indicó el reggaetonero.

Tras ello, los números del artista 1º del mundo en plataformas musicales sufrieron una baja notoria en los Estados Unidos, hecho que causó una gran cantidad de memes sobre el artista en redes.

Además, en redes, han circulado videos en los que Martínez Ocasio aparece siendo abucheado en clubes y anfiteatros, dejándolo visiblemente molesto.

El nuevo mensaje ha puesto a sus seguidores a pensar si se

trata de un retiro temporal o es una estrategia comercial para un nuevo proyecto, versión que no sería tan creíble, pues el Conejo Malo lanzó cuatro discos en tres años, así como varias colaboraciones con otros exponentes del género urbano.

Estas polémicas habrían dañado la reputación del puertorriqueño en el país vecino, sin embargo, se rumora que Bad Bunny será uno de los artistas principales de la próxima edición del Coachella, festival de música que se realiza año con año en el desierto de Indio, California.

El LineUp oficial será publicado en los próximos días, no obstante, de confirmar que Benito será headliner, significaría un nuevo logro en su carrera, pues sería el primer artista

Fijan fecha de sentencia de Harvey Weinstein

Juan Emilio Aguillón

La sentencia de Harvey Weinstein en una corte de Los Ángeles, California ya tiene fecha; se llevará a cabo el próximo 23 de febrero.

El productor de cine caído en desgracia desde el 2016, fue acusado de tres cargos por agresión sexual, por tanto, Weinstein, de 70 años, podría ser sentenciado a 18 años de prisión, cifra añadida a los 23 que ya está cumpliendo por una condena previa.

Originalmente, los abogados del acusado pidieron que la sen-

tencia se realizara este lunes, sin embargo, cambiaron la fecha con la intención de planificar un nuevo juicio.

Harvey Weinstein fue condenado el pasado 19 de diciembre por haber violado a una mujer identificada como Jane Doe, sobrenombre de las víctimas para ocultar su identidad real en Estados Unidos.

De acuerdo con medios de espectáculos, se espera que la mujer haga una declaración durante la sentencia.

Para la programación de la fecha, Weinstein llegó a la corte en

silla de ruedas y vestido de traje, sin embargo, al regresar a su celda, portaba el clásico uniforme naranja que utilizan los reos en EUA.

En caso de que no se mueva la fecha, la sentencia ocurrirá el 23 de febrero.

Cabe recordar que fue en el alza del movimiento #MeToo cuando Weinstein perdió su estatus como una de las personalidades de Hollywood en los últimos tiempos, esto debido a los múltiples testimonios de mujeres que lo acusaron de haberlas agredido sexual y verbalmente durante

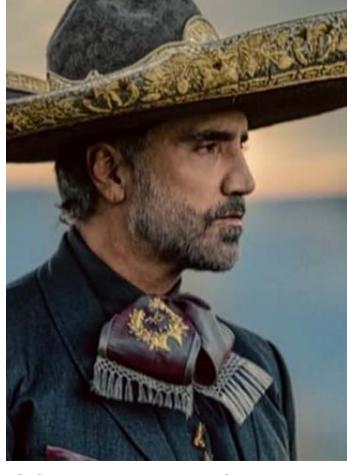
encuentros con el productor.

Tras esas demandas, Weinstein fue a juicio en el 2020 y fue declarado culpable de los delitos de violación y agresión sexual en una corte de Nueva York, donde fue sentenciado a 23 años de cárcel.

Para este caso, Harvey fue acusado de siete cargos, todos relacionados a las agresiones sexuales hacia cuatro mujeres entre el 2005 y el 2013. De haber sido condenado por todos ellos, el productor de cine pudo haber pasado de 60 años en prisión hasta la cadena perpetua.



El 23 de febrero conocerá su sentencia.



Presenta Alejandro Fernández 'Inexperto en olvidarte'

Especial.-

El cantante mexicano Alejandro Fernández estrenó este lunes el primer sencillo de su nuevo disco, "Inexperto en olvidarte", una balada con toques rancheros que marca el inicio de 2023 para el intérprete.

La melodía fue inspiración de Amanda Coronel y Fernanda Díaz, y está realizada bajo los acordes del mariachi, aunque incluye el acordeón, lo que le da

un toque más ranchero a la balada, según un comunicado de Universal Music.

La composición trata sobre una persona que reflexiona respecto a sus actos y enfrenta los aspectos tóxicos arraigados en la masculinidad tradicional.

Con esta balada, el intérprete, quien es un referente de la música tradicional mexicana, logra mostrar su versatilidad en los diferentes géneros, aunque reafirma su preferencia por el

regional mexicano que ha logrado conquistar a los gustos más exigentes dentro y fuera de México, donde al igual que su padre, Vicente Fernández, goza de gran popularidad.

YA DISPONIBLE

"Inexperto en olvidarte" ya está disponible en todas las plataformas digitales, al igual que en las emisoras de radio de toda América Latina.

Además, el video, grabado en

la Hacienda Defranca en Zapopan Jalisco, ya cuenta con más de 753 mil reproducciones en el canal oficial del cantante en YouTube.

Paralelo a este estreno, Alejandro Fernández continúa con su exitosa gira "Hecho en México", con la que recorrerá todo Suramérica.

La gira da inicio el próximo 21 de febrero en uno de los escenarios más importantes de la música: el Festival

Internacional de la Canción de Viña del Mar, en Chile, donde promete un espectáculo de primer nivel.

La primera parte de esta gira pasará por diez ciudades de Sudamérica.

Entre las que están Santiago de Chile; Asunción, en Paraguay; Córdoba y Buenos Aires en Argentina.

También Lima en Perú; Quito en Ecuador, y Bogotá y Medellín en Colombia.



8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 210

El Porvenir

Cultural

MONTERREY, N.L. MARTES 10 DE ENERO DE 2023

www.elporvenir.mx



Alejandro Carrillo, ilustrador egresado del Tec.

Ex-A-Tec reconocido por Forbes Es de los más creativos de todo México

César López

Alejandro Carrillo, joven ilustrador egresado del Tec de Monterrey, fue incluido en la lista de los 100 mexicanos más creativos en el mundo de la revista Forbes México.

A sus 24 años, y recién graduado en el verano del 2022 de la carrera de Animación y Arte Digital, Carrillo fue considerado en el listado por los editores de la revista, gracias a sus logros como ilustrador.

En el 2020, siendo aún estudiante, publicó su primer libro de arte para colorear, Faces, el cual se volvió bestseller en la plataforma de Amazon.

Un año después, Carrillo ganó el primer lugar en el Toronto Indie Filmmakers Festival en la categoría de animación con su cortometraje animado Express.

Recientemente, expuso su arte en el Walt Disney Family Museum de San Francisco, y prepara el lanzamiento para este año de su segundo libro y de su nuevo cortometraje animado Spark of color.

"Me siento bastante afortunado de poder formar parte de esta lista", dice Alex Carrillo, como se nombra en su cuenta de ilustración en Instagram: alex-carrillo.art

"Es un honor compartir un lugar junto a personalidades que admiro muchísimo como Guillermo del Toro, Alejandro G. Iñárritu, Tenoch Huerta, entre muchísimos otros", dijo.

Carrillo cuenta uno de sus sueños como profesional.

"Mi más grande sueño es poder dirigir una película animada con personajes totalmente míos y poder ver la película en el cine".

César López

Lista y con nuevas áreas remodeladas y equipadas para recibir a sus 5 mil 500 estudiantes, es como se reportó la Preparatoria No.7 de la Universidad Autónoma de Nuevo León para iniciar el semestre enero-junio 2023.

Durante un recorrido por las Unidades Oriente y Puentes, el rector Santos Guzmán López puso en operaciones diversos espacios académicos, culturales y deportivos, que contribuirán a la formación integral de los jóvenes bachilleres.

TALLER DE ROBÓTICA

Acompañado por la directora de la Preparatoria 7, María Leticia Segura Arévalo, el Rector de la UANL supervisó la remodelación del taller de robótica, el equipamiento de la sala de informática y la apertura de un área de nutrición, esta última para contribuir a mejorar la alimentación, salud y bienestar del alumnado.

Durante la apertura de áreas académicas, Guzmán López sostuvo un encuentro con el alumno Daniel Perales Ponce, ganador de diversos reconocimientos en concursos estatales y nacionales de física, química y matemáticas.



Taller de robótica, área de nutrición y gimnasio son, entre otras, las áreas equipadas y remodeladas para un mejor desempeño académico de los 5,500 alumnos.

En la Unidad Puentes, el doctor Santos Guzmán visitó espacios del Departamento de Difusión Cultural, como el taller de música y el área de vestuarios del club de teatro.

Asimismo atestiguó la remodelación del gimnasio y asignación del nombre "Lic. Melchor Valle Mendoza", en honor a uno de los entrenadores del equipo de basquetbol de los pieles rojas.

El rector de la UANL destacó las obras de remodelación y equipamiento de los dos planteles de la Preparatoria 7, en

apoyo a las actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas de los jóvenes universitarios.

"La formación integral, tanto del deporte como ofrecer espacios como estos, e integrar grupos artísticos es lo que hace que esto se dé", expresó Guzmán López.

AGRADECE APOYO

La maestra María Leticia Segura Arévalo agradeció al doctor Santos Guzmán el apoyo para la remodelación y ampliación de áreas y servicios



Recientemente recibió el premio Alfonso Reyes por parte de la UANL.

Ingresa al Colegio de México

El Universal

Por ser una escritora que "trata temas de actualidad en México, con una trayectoria ampliamente reconocida, cuya labor en El Colegio Nacional será esencial para promover la literatura de nuestro tiempo", Cristina Rivera Garza ha sido elegida nueva integrante de El Colegio Nacional; así también, fue electo el computólogo Carlos A. Coello Coello, por ser representante de "un campo de la ciencia que no estaba representado en la membresía del Consejo de El Colegio Nacional, como el de la computación".

Otras de las cosas que resaltó la directora del CEIIDA, es que a través del diplomado desarrollas un proyecto expositivo, que se instala y se produce en las instalaciones del Centro y que posteriormente puede migrar a otros lugares nacionales e internacionales.

Cabe mencionar que, el diplomado LIMINAL es completamente en línea y de fácil acceso para personas que no radican en Nuevo León.

Por último, el inicio del diplomado será el próximo 30 de enero, por lo que actualmente se continúa con las inscripciones abiertas a través del link https://ceiida.uanl.mx/LIMINAL2/.



Fueron nueve horas en que la nieve cayó de manera copiosa en la zona metropolitana de Monterrey en 1967.

Comparte Conarte recuerdos de la nevada del 67

César López

Un hecho icónico que marcó la historia de la ciudad de Monterrey, fue la nevada de 1967, un suceso sin precedentes que dejó bellas postales en todo Nuevo León.

Dicho acontecimiento fue considerado como la nevada más intensa del siglo XX en el estado, ocurrió durante los primeros días del año de 1967.

Y como testigo, son las fotografías que CONARTE tiene entre sus acervos y que

fueron compartidas a través de sus redes sociales, esto con el objetivo que tan particular suceso sea conocido por las nuevas generaciones.

LA NEVADA MÁS FUERTE

Fue durante la madrugada del 9 de enero comenzó a caer una nevada cuya intensidad alcanzó que la nieve llegará a los sesenta centímetros en algunos lugares de la ciudad.

Este acontecimiento superó inclusive a la nevada de 1895, ya que ocasionó derrumbes en

techos de casas, colapso de árboles, bloqueo de calles, cierre de carreteras, suspensión de vuelos, interrupción de labores escolares y una veintena de choques. Se reportó, además, el deceso de 3 personas en la ciudad y 10 en la región.

Las imágenes muestran cómo la nieve cubrió de blanco la ciudad de las montañas, los autos totalmente cubiertos, algunos niños haciendo el tradicional mono de nieve, mientras que algunas otras familias disfrutaban del panorama.

Asimismo, los reportes de aquella fecha señalan que fueron nueve horas de esta nevada histórica y hasta la fecha no se tienen registros de algo parecido en Nuevo León, el fenómeno meteorológico incomunicó al estado con los vecinos de Coahuila y Tamaulipas.

A 56 años del maravilloso fenómeno natural, todavía hay quienes recuerdan lo acontecido y relatan con mucha alegría lo que pudieron apreciar al amanecer de aquel invierno tan especial.